

## Cooperativas Agro-alimentarias trabaja ya en la nueva Política Agraria Comunitaria

Las cooperativas consideran que, para atender a la compleja situación actual y conseguir los objetivos propuestos en la comunicación de la UE sobre la reforma de la Política Agraria Comunitaria, son necesarias actuaciones concretas y reorientar la actual PAC. Así, apuesta por medidas que equilibren la cadena de valor a través de la concentración de la oferta y la integración cooperativa, disponiendo para ello de instrumentos de gestión de mercados y un sistema de ayudas directas equilibrado y dirigido al productor activo. Páginas 3 y 24



# XXI JORNADAS TÉCNICAS DE ACOREX

*Honrar el Pasado,  
Consolidar el Presente,  
Conquistar el Futuro.*

2, 3 y 4 de febrero de 2011 • Mérida





## La nueva PAC

La Comunicación de la Comisión Europea aprobada por el Colegio de Comisarios y presentada por su Comisario de Agricultura, el rumano, Dacian Cioloș, viene a reconocer que las últimas reformas de la PAC no han servido para mantener la renta de los productores.

La eliminación de los instrumentos de gestión de mercados y el desequilibrio en la cadena de valor son los dos grandes problemas estructurales que afronta el sector productor agroalimentario de la UE.

El desmantelamiento de la práctica totalidad de los instrumentos de gestión de mercados, (intervenciones, almacenamientos privados), en las últimas reformas ha provocado una volatilidad de precios y una caída de la renta de los productores. Por otro lado, confirma la incapacidad de los pagos directos desacoplados por sí solos como instrumento para mantener la renta, puesto que las ayudas han sido inmediatamente descontadas por los mercados.

El desequilibrio de la cadena alimentaria se caracteriza por la existencia de una Gran Distribución muy concentrada frente a una producción agrícola muy atomizada. Esto está provocando que los precios se estén formando en los eslabones más altos de la cadena y se vayan transmitiendo hacia abajo hasta llegar a la producción, que ante una situación de precios bajos no ve remunerado su esfuerzo empresarial y provoca la

inviabilidad económica de muchas explotaciones agrarias y ganaderas, destruyendo tejido productivo.

Para Cooperativas Agro-alimentarias la Comisión Europea debe reorientar su política y volver a implantar instrumentos de gestión que prevengan la alta volatilidad de los mercados. Por otro lado, se hace más necesario que nunca una estructuración del sector para reequilibrar la cadena de valor agroalimentaria. Se deben proponer medidas que mejoren la comercialización y competitividad de los agricultores, y sus empresas cooperativas deberán jugar un papel fundamental para mejorar la organización económica de la producción, concentrar la oferta y ganar poder de negociación ante sus clientes y proveedores. Solamente de esta manera se conseguirá que el productor pueda participar en mayor medida del valor añadido de la cadena de valor.

Cooperativas Agro-alimentarias cree fundamental la instauración de este tipo de instrumentos con una dotación financiera suficiente, y recuerda que un reparto presupuestario sin instrumentos eficaces no resolverá el problema.

Si el sector agroalimentario no es sostenible desde el punto de vista económico no podrá mejorar la gestión de los recursos naturales, ni la lucha contra el cambio climático, ni mantener económicamente las zonas rurales para conseguir mayor cohesión social.

**EDITA:**  
Cooperativas Agro-alimentarias  
Extremadura

**DEPÓSITO LEGAL:**  
BA-458-2007

### CONSEJO RECTOR:

Presidente:  
Matías Sánchez Gómez

Vicepresidente:  
Domingo Fernández Sánchez

Secretario:  
Manuel Rodríguez Corrales

Tesorero:  
Ángel María Prieto Merchán

Vocales:  
Marco Antonio Calderón Villalba  
Francisco Gajardo Díaz  
Bartolomé Martínez Hidalgo  
Julio González Ballesteros  
Teodoro Caldera Monroy  
Casto Prieto López  
José María Ramos Lucas  
Calixto Gajardo Macías

**DIRECCIÓN:**  
Carmen Moreno Vargas

**REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:**  
Blanca M<sup>a</sup> Cortés Antequera

**CONSEJO ASESOR:**  
Equipo Técnico de Cooperativas  
Agro-alimentarias Extremadura  
Lola Aguado, Antonio Aguas,  
José Alberto Cuenda, Antonio González,  
Jesús González, Susana González,  
José Javier Herrero, José Antonio Paz,  
M<sup>a</sup> Paz Perdigón, Antonio Rubio,  
Emilio de Torres

**DISEÑO E IMPRESIÓN:**  
Grafiprim Artes Gráficas

**FOTOGRAFÍA:**  
Cooperativas Agro-alimentarias  
Extremadura



&gt;&gt; 7



&gt;&gt; 11&lt;&lt;



22&lt;&lt;



&gt;&gt; 30



34&lt;&lt;



|  |    |
|--|----|
| La Agrupación Valle del Jerte crea la tienda online picotasjerte.es  | 5  |
| El éxito comercial lleva a preparar una segunda campaña de comercialización de prendas con lana extremeña tejidas a mano                 | 7  |
| Acorex celebra sus 25 años de historia como la primera empresa agroindustrial de Extremadura y la quinta cooperativa agraria española    | 8  |
| El grupo cooperativo OVISO participa en un proyecto de teledetección de pasto por vía satélite   | 10 |
| Las cooperativas extremeñas reciclaron el año pasado más de 636 toneladas de residuos plásticos generados en las explotaciones agrícolas | 15 |
| Un libro recopila los 20 años de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura  | 22 |
| Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura consigue más coberturas en el seguro de tomate  | 26 |
| Una calidad excepcional caracteriza la cosecha del arroz en Extremadura  | 29 |
| Extremadura continúa siendo la segunda región productora de aceituna de mesa   | 30 |
| El sector ovino extremeño se reestructura y evoluciona hacia la integración  | 32 |
| Cercagro realizará durante esta campaña de montanera unas 300 inspecciones   | 35 |



## La Agrupación Valle del Jerte crea la tienda online [picotasjerte.es](http://picotasjerte.es)

Se pueden comprar las famosas picotas y cerezas, además de mermeladas, licores, aguardientes y aceite de oliva

La Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte ha puesto en marcha la tienda online [www.picotasjerte.es](http://www.picotasjerte.es), en la que pone a la venta, además de las frutas de temporada de mayor calidad como las famosas picotas y cerezas acogidas a la Denominación de Origen Protegida Cereza del Jerte, todos los productos que elabora, caracterizados por su proceso totalmente natural y por su calidad.

El consumidor podrá así comprar en un solo clic la amplia oferta de productos de calidad de la Agrupación que incrementa ahora, con esta tienda online, su elevada capacidad de suministro y recursos tecnológicos de alto nivel para responder siempre a los deseos y necesidades del consumidor.

La seguridad en la compra online está garantizada gracias al pago con tarjeta de crédito a través de una pasarela de pago segura.

El gerente de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, Manuel

Goizueta, señala que el objetivo de esta iniciativa es buscar nuevos canales de venta y mejorar el servicio que se ofrece a sus consumidores, apostando además por una herramienta básica hoy como es la compraventa online.

[www.picotasjerte.es](http://www.picotasjerte.es) permite al consumidor disponer en su casa en 48 horas de fruta fresca del Jerte, además de una amplia gama de licores y aguardientes y licores que la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte produce sólo con frutas seleccionadas y sin ninguna clase de aditivos, destilados en alambiques de cobre siguiendo métodos de elaboración tradicional.

También se pueden comprar mermeladas elaboradas con fruta fresca y su aceite de oliva virgen obtenido de una variedad local denominada "Manzanilla Cacereña". El resultado es un aceite de color verde manzana con gran personalidad e intensos aromas frutales. Reconocido al amparo de la Denominación de Origen Protegida "Gata-Hurdes".

La Agrupación de Cooperativas engloba a 4.000 productores repartidos en 17 empresas situadas todas en el Valle del Jerte y en la Vera que trabajan siempre para ofrecer productos sanos y garantizando la máxima calidad.





## “La intercooperación nos permitirá hacer llegar nuestra producción, de gran calidad, al consumidor”

Entrevista a Juan Masa, presidente de la Cooperativa Alto Rucas, de Logrosán

La Cooperativa Alto Rucas se constituyó recientemente, en concreto durante el pasado mes de abril de 2010, asociándose al poco tiempo a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, como muestra de su firme convencimiento de las ventajas que supone la integración cooperativa. El esfuerzo y trabajo que está haciendo la cooperativa, con una firma vocación de cooperación para aprovechar sinergias, permitirá dar una salida real y efectiva a la producción de sus ganaderos socios, dedicados a la producción de carne de ovino, vacuno y porcino. Su presidente, Juan Masa, ofrece en esta entrevista una clara visión de cómo es esta cooperativa y de por dónde pasa el futuro del sector.

### ¿Por qué motivo se decidió crear esta cooperativa en Logrosán?

El motivo fundamental de la creación nace de la idea de ganar fuerza para hacer ventas de nuestras producciones ganaderas en común; facilitar la adquisición, al ser en común, de las materias necesarias para nuestras actividades ganaderas; y poder optar a todas las líneas de ayudas existentes por esta intercooperación.

### ¿Cuántos socios tiene?

Somos 53 socios, con una edad media relativamente joven, de 45 años aproximadamente. Todos los socios tenemos actividad ganadera extensiva, en ovino de carne, vacas nodrizas y porcino ibérico, y casi todos practicamos una agricultura de cereales de invierno, pero basada en el autoabastecimiento de las explotaciones, cultivando heno y forrajes para nuestro propio ganado. Como explotaciones intensi-

vas sólo citar que algunos ganaderos de vacas nodrizas ceba sus terneros en su propio cebadero.

Así, disponemos de un censo asociado de 12.500 ovejas, 2.200 vacas nodrizas y 850 cochinos ibéricos para aprovechamiento de montaneras.

### ¿Hay vistas de incrementar ese número de socios?

Por supuesto. La cooperativa Alto Rucas se creó con ámbito comarcal y prueba de ellos es que hay varios socios, en concreto 8, que son de la localidad cercana de Zorita. Tenemos las puertas abiertas a todas aquellas personas que quieran comprometerse con nuestros proyectos. También existe en Logrosán una cooperativa almazara, San Mateo, sin ánimo de lucro, hoy por sí sola inviable, a la que estamos dispuestos a unirnos para ayudarnos mutuamente. De hecho, la mayoría de socios de Alto Rucas somos también socios de esta cooperativa almazara.

### Cómo presidente de la cooperativa, ¿cómo valora el difícil momento que viven estos sectores?

Como presidente de la cooperativa Alto Rucas valoro negativamente la situación de nuestros sectores, pues algunos ganaderos son incapaces de afrontar los gastos que se les presentan. En la ganadería se vive un mercado demasiado volátil tanto en las compras de materias primas como en las ventas de las producciones. Hay una gran incertidumbre y eso no es bueno.

### ¿Qué proyectos tiene previsto abordar la cooperativa?

El principal proyecto es acercarnos con nuestras producciones al consu-



midor y eso es algo más fácil de afrontar uniéndonos, en lugar de solos. Por ello, queremos trabajar y cooperar con otras cooperativas de nuestra región que ya tienen andado ese camino de la comercialización.

### ¿Se han dado ya pasos para ello en este poco tiempo que lleva en marcha la cooperativa?

Sí, por supuesto. En ovino de carne ya estamos negociando con OVISO para comercializar todos nuestros corderos con ellos. En vacuno pretendemos crear un cebadero comunitario donde se engorden nuestros terneros directamente a sacrificio. También hemos hablado con ACOREX pero aún no hemos concretado nada.

### Recientemente se han asociado a la unión Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ¿considera clave el cooperativismo y su integración?

Es vital. Yo lo vi claro y los socios de la cooperativa, con lo poco que hemos hecho juntos hasta ahora, porque llevamos poco tiempo en marcha, lo empiezan a percibir de igual modo y están satisfechos con habernos asociado a la unión extremeña.



## El éxito comercial lleva a preparar una segunda campaña de comercialización de prendas con lana extremeña tejidas a mano

Comercial Ovinos ha seleccionado ya la lana que se usará, de mayor calidad, ampliando además la oferta de prendas

La cooperativa Comercial Ovinos, de Villanueva de la Serena (Badajoz), está preparando ya una segunda edición de la campaña iniciada de cara a las pasadas fiestas de Navidad de comercialización de prendas tejidas con lana extremeña y a través de un proyecto con vocación social que lleva a cabo la cooperativa catalana Teixidors.

El gerente de Comercial Ovinos, Marco Calderón, ha calificado como "un éxito" esta primera campaña cooperativa en la que han vendido y distribuido todas las prendas que los trabajadores discapacitados de Teixidors tejieron a mano con lana merina procedente de la Comarca de la Serena suministrada por esta cooperativa.

Bufandas y plaids o mantas para el sofá son las prendas que se han elaborado en base al trabajo conjunto de ambas entidades, afianzando el fuerte compromiso de Comercial Ovinos en responsabilidad social empresarial y la promoción que realiza de la lana extremeña.

Estas prendas fueron puestas a la venta, además de distribuir otras para su promoción comercial, agotándose al poco tiempo tras

recibir diversos pedidos, entre ellos algunos por parte de empresas para realizar sus regalos en Navidad.

El gerente de Comercial Ovinos explicaba que, ante este éxito, la cooperativa ha decidido continuar con el proyecto y realizar una nueva campaña en la próxima campaña de Navidad, ampliando además la oferta de prendas tejidas.



Así, la cooperativa ha seleccionado ya las lanas de oveja merina extremeña que se utilizarán para esta iniciativa, por la que se ha apostado firmemente, ya que las lanas serán de mayor calidad a las

usadas en esta pasada campaña con el objetivo de mejorar aún más el tacto de las prendas.

Este proyecto se ha llevado a cabo a partir de un trabajo de intercooperación entre las dos cooperativas. Teixidors es una cooperativa dedicada a la elaboración de tejidos artesanos, para lo que forma a personas con discapacidad intelectual en el arte de tejer a mano con el objetivo de conseguir su integración social y laboral, desde la economía social y el compromiso de generar bienestar.

Comercial Ovinos es, por su parte, la única cooperativa de España dedicada a la transformación y comercialización de lana, con un potencial productivo que asciende a los 2,5 millones de kilos de lana. Representa una gran ventaja, y es que la cooperativa controla en todo momento el proceso de producción, transformación y comercialización de lanas, ya que ofrece a sus socios el servicio

de esquila de las ovejas y la recogida de la lana en su explotación y envasado de la misma, pasando después a clasificar las lanas y a comercializarlas en sucio, tipificadas, lavadas o peinadas.



## Acorex celebra sus 25 años de historia como la primera empresa agroindustrial de Extremadura y la quinta cooperativa agraria española

Celebra en febrero sus jornadas técnicas con el lema *“Honrar el pasado, consolidar el presente y conquistar el futuro”*

La Agrupación de Cooperativas de Regadío de Extremadura, ACO-REX, S.C.L. ha organizado diversos actos con motivo de su XXV aniversario, festejando así sus 25 años de andadura como proyecto cooperativo tras su constitución el 30 de diciembre de 1985 por parte de cinco cooperativas de la región para ser hoy una importante empresa agroindustrial del país, que crea empleo y valor añadido en Extremadura y cuenta con diversas líneas de desarrollo y negocio en marcha.

Uno de los retos inmediatos de Acorex es continuar su exitosa andadura registrada en estos años, apostando así por cerrar los ciclos de producción, que se ha conseguido en sectores como el porcino, arroz o aceite, entre otros, marcándose ahora como proyecto cerrar los ciclos productivos en los sectores de vacuno y ovino.

Reflejo de esa exitosa andadura es la cifra de negocio de esta cooperativa, que en 2010 es similar a la del año anterior, facturando en torno a 215 millones de euros, pero vendiendo más, dado que el principal escollo ha sido que los precios no han acompañado a agricultores y ganaderos.

Con motivo de la efeméride de Acorex, su Consejo Rector y el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, mantuvieron el pasado 30 de diciembre de 2010, el día en que precisamente se



cumplían los 25 años, una reunión en la que repasaron la historia de esta cooperativa y se realizó una apuesta por el futuro, según explicó al término del encuentro el director general de Acorex, Javier Donoso.

En referencia a ese futuro, Donoso aseguró estar “muy preocupado”, pero a la vez ser “muy optimista”. Según dijo, una de las dos grandes preocupaciones de cara al futuro, al margen de la situación de crisis, es son la indefinición por parte de la Unión Europea sobre “qué agricultores y ganaderos quiere”.

“Nosotros creemos que se debe apostar por la producción, en un mundo en el que escasean alimentos y hay hambre, y en el que los precios de los agricultores y ganaderos no

llega al umbral de costes”, aseveró el director general de Acorex, quien reseñó que la segunda gran preocupación es la percepción que tiene la sociedad, y que no se da en otros países, de los agricultores y ganaderos, vistos como trabajadores subvencionados en lugar de profesionales que “creamos alimentos”.

### Historia de Acorex

Los 25 años de historia de Acorex se recogen en una exposición que albergó durante diciembre y enero el patio del Ayuntamiento de Mérida.

Acorex comenzó a funcionar en el año 1985 con cinco cooperativas (San Isidro de Miajadas, San Juan de







Madrigalejo, San Agustín de Obando, La Extremaña de Montijo y Aldea del Conde de Talavera), que a lo largo de estos 25 años han derivado en una realidad social y agroindustrial compuesta por 42 cooperativas, 6.000 agricultores y ganaderos, 22 sociedades participadas y mil trabajadores, que la sitúan como la primera empresa agroindustrial de Extremadura, la quinta cooperativa agraria española y la decimotercera empresa social del país.

Este es el resultado de lo que inició de forma conjunta un grupo de agricultores que apostaron por la producción, comercialización y elaboración de productos optimizando los rendimientos y adaptándose a las necesidades del mercado.

La concentración de oferta en ventas y de demanda en adquisición de factores de producción con el fin de aumentar la renta del socio agri-

cultor, junto con la diversificación, la captación del valor añadido y la integración, han hecho de Acorex una gran empresa agrosocial.

#### Jornadas técnicas

Además de la exposición que recoge esta historia a lo largo de 25 años, Acorex ha organizado otros actos conmemorativos, como una reunión de su Consejo Rector en la Asamblea de Extremadura y una jornada de puertas abiertas de las cooperativas del grupo, así como sus XXI Jornadas Técnicas, que se celebran del 2 al 4 de febrero con el lema "Honrar el pasado, consolidar el presente y conquistar el futuro".

Estas jornadas, que se completan con la presentación, el 3 de febrero, del libro conmemorativo de estos años con el título "El resultado de la unión", se estructura en diversas

mesas redondas y ponencias magistrales, entre las que destacan dos en las que se hace un recorrido por estos años por parte de Juan Carlos Rodríguez Ibarra y, por otro lado, los cuatro consejeros de Agricultura extremeños en este tiempo: Francisco Amarillo, Eugenio Álvarez, José Luis Quintana y Juan María Vázquez.

Otros ponentes en estas jornadas técnicas son el presidente de la Cogeca, Paolo Bruni; el director de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Eduardo Baamonde; y el secretario general de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Eduardo Tamarit; entre otros, además de estar por confirmar la ponencia de Felipe González sobre el futuro de Europa en el compendio mundial.



## El grupo cooperativo OVISO participa en un proyecto de teledetección de pasto por vía satélite

El objetivo es reducir los costes de producción optimizando los recursos propios de cada explotación de ganado ovino en extensivo

Hablar de teledetección, tecnología GPS, RFID, NIRs y pastos puede parecer una película de ciencia ficción. Sin embargo, se trata de una realidad y, ahora, una realidad vinculada al sector ovino extremeño de mano del grupo cooperativo OVISO en el manejo de las explotaciones en extensivo, de la gestión de los pastos y en la optimización de los recursos naturales para alimentación del ganado.

En la actualidad la suplementación del ganado adulto en las explotaciones de ovino de carne, está resultando un coste de difícil soporte económico. La incertidumbre en el mercado de las materias primas, con subidas pronunciadas de unos años a otros, impide una correcta planificación de los costes de las explotaciones. Esto además va acompañado de la dificultad de lograr precios más altos en el mercado por el producto obtenido.

En todas las explotaciones, en mayor o menor medida, existen recursos pastables que los ganaderos optimizan de cara a reducir la dependencia externa del alimento. Esta práctica habitual en nuestras ganaderías se puede ver beneficiada por el proyecto "Desarrollo de un Sistema de Apoyo a la Decisión (SAD) para la gestión cooperativa de explotaciones ganaderas de ovino en régimen extensivo".

En este proyecto participa como empresa el grupo cooperativo

extremeño OVISO, compuesto por las cooperativas: Alanser; Coop. Ganadera de Castuera; Fovex; Coex; Castillo de Herrera; Coop. de Talarrubias; Coop. De Puebla de Alcocer; Esparragosa de Lares; Coop. Sierra de San Pedro, Coop. De Fregenal de La Sierra.

Junto a esta cooperativa trabajan en la iniciativa el Grupo Dehesa, de La Orden, y los grupos de investigación de la Universidad de Extremadura: Grupo NUTRALAM, Grupo GEDERUL, Grupo Economía de las Producciones Ganaderas (EPROGA) y Grupo AGRONOMÍA.

En el contexto actual donde la rentabilidad se delega a pequeñas diferencias de unas explotaciones a otras, donde los costes de alimentación suponen más de 50% de los costes totales de producción y donde el margen comercial del producto es muy bajo, se considera necesario reducir los costes de producción. Para ello se hace imprescindible la optimización de los recursos propios de la explotación, y en eso los sistemas extensivos de producción tienen ventajas frente al resto.

Este proyecto pretende potenciar aquellos aspectos que pueden proporcionar una ventaja competitiva al sector ovino de carne por su producción en extensivo

Los objetivos fundamentales del proyecto son disminuir los costes de

alimentación de las madres en sistemas extensivos de producción, y buscar los aspectos claves de rentabilidad del sistema, incorporando como variable económica la calidad de vida del ganadero y la relación producción extensivo-medio ambiente. La dificultad de manejo de rebaños numerosos en grandes extensiones de terreno y la falta de indicadores económicos que definan en cada momento los puntos críticos de rentabilidad dificultan en gran medida la toma de decisiones estratégicas. La información de pastos por vía satélite a través de esta iniciativa permitirá además defender el sistema de producción en Extremadura frente a otros más intensivos y con menos recursos disponibles

El presente proyecto se centra en varios aspectos que conjuntamente conducen al desarrollo de un sistema de ayuda a la decisión asociado a una explotación ovina de carne.

Por una parte, se aborda el estudio de la mejora sobre el terreno de los pastos, alimento básico del rebaño ovino. Ello pasa por incrementar su productividad mediante abonados y/o enmiendas, la utilización estratégica de especies forrajeras sembradas al efecto, o la siembra de especies y variedades pratenses que mejoren el aporte nutritivo a los animales. El objetivo, pues, es tener información contrastada sobre las acciones de mejora de pastos más



eficaces en el contexto territorial propio de las condiciones agroambientales de Extremadura.

Otro aspecto relevante, e innovador es la utilización de sistemas de teledetección para predecir en tiempo real la cantidad y calidad del pasto disponible para el consumo por parte de las ovejas en cada una de las cercas de manejo de las explotaciones.

Finalmente, dada la heterogeneidad de explotaciones existentes, se precisa un análisis técnico y econó-

mico que extraiga aquéllos elementos comunes que se asocian, según el caso, con una alta o baja rentabilidad de las explotaciones. Se persigue así conocer cuáles son las explotaciones que invirtiendo menos recursos obtienen más rendimientos.

Todo el conocimiento generado servirá para construir un Sistema de Ayuda a la Decisión que permita a los técnicos de las cooperativas activar un sistema de asesoramiento al ganadero. En definitiva se per-

sigue saber cómo mejorar en la rentabilidad de las explotaciones vía disminución de costes de alimentación de las ovejas, y dar un nuevo servicio a los socios de las cooperativas mediante el cual, con un solo "clic" en el ordenador, el técnico de la cooperativa pueda decirle al ganadero en qué cerca tiene más pasto, qué calidad de pasto, con qué debe suplementar y en qué cantidad. Trabajo que busca la precisión y optimización en la alimentación de las ovejas, y calidad de vida para el ganadero.





## Comercial Ovinos es galardonada con un Premio a la Cooperativa Socialmente Responsable

Recibió el premio, en la categoría Social, en enero en el Ministerio de Trabajo

La cooperativa Comercial Ovinos ha sido galardonada con uno de los tres Premios a la Cooperativa Socialmente Responsable, convocados por Cooperativas Agro-alimentarias, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y su Subdirección de Responsabilidad Social Empresarial, como continuación de los trabajos desarrollados durante los últimos años, en colaboración con las Federaciones regionales, para promover la Responsabilidad Social Empresarial.

Comercial Ovinos es una de las tres cooperativas extremeñas que presentaron candidatura a estos premios, junto a Cooperativa Nuestra Señora del Pradillo y Cooperativa Nuestra Señora de Perales; y una de las 15 cooperativas españolas seleccionadas para la final de este premio, que cuenta con tres categorías: Social, Económica y Medioambiental.

El premio fue entregado el pasado 19 de enero en el Ministerio de Trabajo y consiste en una campaña de comunicación sobre la cooperativa y las iniciativas desde el punto de vista socialmente responsable por las que ha sido premiada.

Cooperativas Agro-alimentarias considera que se ha producido una importante consolidación de la RSE en las cooperativas agroalimenta-

rias. Así, casi la mitad de las federaciones regionales de cooperativas llevaron a cabo durante el año pasado actuaciones en relación a este aspecto, enmarcadas además en el Convenio de Asistencia Técnica con el Ministerio de Medioambiente y Medio Rural y Marino. Estaban involucradas un total de 23 cooperativas de las que 20 culminaron con la redacción de su memoria de sostenibilidad, en base a la metodología RSE.COOP.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias quiere incidir en la comunicación hacia la sociedad de todos estos aspectos, por lo que considera que este premio puede

ser una buena iniciativa en esta línea, más aún cuando esta estrategia cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo.

Cooperativas Agro-alimentarias continuará trabajando en esta línea, al considerar que la fórmula cooperativa ayuda a evitar la despoblación en el medio rural, manteniendo y creando puestos de trabajo en las zonas en las que las cooperativas están ubicadas, contribuyendo a la sostenibilidad del entorno y al desarrollo rural, potenciando, además, todas y cada una de las vertientes de la RSE: económica, social y medioambiental.



## El aceite de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, premiado como el mejor de las DO extremeñas

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte ha sido galardonada con el Premio Extrema Selección 2010 al mejor aceite de oliva virgen extra, procedente de DOP Aceite Monterrubio Y DOP Gata-Hurdes, por su Aceite de Oliva Virgen Extra, elaborado con la variedad exclusiva Manzanilla Cacereña.

El premio supone, para la Agrupación de Cooperativas, un importante reconocimiento a la apuesta que realiza por la calidad en todo el proceso de elaboración de este aceite, además de un distintivo importante en materia de comercialización.

“Es el reconocimiento al esfuerzo que realizan sus agricultores a la hora de cuidar sus cultivos y la forma de recolectar, así como también el reconocimiento a la experiencia y buenas prácticas realizadas a la hora de elaborar dicho aceite”, señala el gerente de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, Manuel Goizueta, quien destaca que “supone también una herramienta de venta para los clientes que buscan la mejor calidad de los productos, y también es la justificación de cumplir con una política de hacer siempre productos de gran calidad amparados siempre bajo el logotipo de nuestra Agrupación”.

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, que tiene una producción media de unos 400.000 litros anuales de aceite, vende este tipo de aceite tanto a nivel nacional como a Europa y Estados Unidos, exportándose principalmente a Italia y EEUU.

“Tenemos clientes que en sus restaurantes y hoteles están habituados a este tipo de aceite y todos los años nos lo demandan, están acostumbrados a su sabor y características y cada año ellos mismos con el boca a

boca van abriendo mercado y aumentando el consumo”, explica Goizueta.

El Aceite de Oliva Virgen Extra de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte es un aceite es de un color verde intenso y vivo de tonos ligeramente dorados. De aroma también intenso a hojas verdes y algún recuerdo almendrado sobre fondo de manzana varietal. En boca es picante, dulce y un poco amargo, especialmente recomendado para ensaladas e incluso para tomar solo.

Durante la entrega de estos galardones a los mejores productos Extrema Selección 2010, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández, destacó que las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas son un “proyecto regional basado fundamentalmente en la calidad diferenciada para competir en los mercados que precisamente demandan eso”.

Fernández Vara mostró así su convencimiento de que Extremadura puede competir en calidad en merca-

dos emergentes. Además, puso en valor el significado de la industria agroalimentaria y animó a todo el sector a “aprovechar sus sinergias y capacidades” como estrategia de calidad y empleo. “La transformación agroalimentaria en Extremadura y desde Extremadura al resto del mundo es una fuente imprescindible de empleo”, concluyó.





## Cooperativas extremeñas consiguen dos premios a la innovación tecnológica agroalimentaria de CTAEX

Copan los galardones a empresas innovación de nuevos productos y en la investigación en nuevos procesos de elaboración

El Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura (Ctaex) ha entregado por octavo año consecutivo los Premios Ctaex a la Innovación Tecnológica Agroalimentaria, que galardonan ideas novedosas de productos o procesos agroalimentarios.

Dos consorcios de cooperativas extremeñas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han conseguido sendos premios de innovación, en la modalidad de empresas, las categorías de innovación tecnológica agroalimentaria en nuevos productos y de nuevos procesos.

En esta primera categoría ha sido el consorcio formado por las cooperativas San Isidro de Miajadas, Amalia de Sajonia, Colonos de Gévora, San Agustín de Obando y Campiña Sur de Granja de Torrehermosa, liderado por la empresa del grupo ACOREX Extremeña de Abonos Líquidos S.L., por su proyecto "Investigación sobre la obtención

de bioactivadores a partir de fuentes alternativas".

El proyecto, según informa el CTAEX, pretende dar solución a diversos problemas de productividad que arrastran las empresas que explotan los cultivos tradicionales de las Vegas del Guadiana mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la puesta en el mercado de bioactivadores obtenidos a partir de fuentes alternativas a los de síntesis actuales y en la línea de potenciar una agricultura más competitiva, más respetuosa con el medio ambiente, de mayor seguridad para el agricultor y que ofrezca al consumidor un producto alimenticio con bajas o nulas concentraciones de productos de síntesis química, sin que suponga a las empresas una merma en la calidad de sus producciones.

En la categoría de innovación tecnológica agroalimentaria en nuevos procesos, se ha premiado el proyecto "Tabacos singulares de

Extremadura" del consorcio formado por Tabacoex S.C.L., COTABACO, S.C. Grutaba, Tabaco de Cáceres S.C., S.C.T. La Unión y Unión de Agricultores de Riobobos S.C.L. (UNAGRI)".

El proyecto pretende investigar y desarrollar nuevas tecnologías de aplicación al cultivo y curado del tabaco que permitan singularizar las producciones a obtener en Extremadura por su mayor calidad, su biosostenibilidad, el mayor rendimiento industrial, y la búsqueda de otros usos industriales y de consumo, que permitan ahorros energéticos y de recolección y den una mejor calidad y valor al producto final obtenido, por procedimientos industriales y medioambientales sostenibles así como investigar otros usos del cultivo del tabaco.

El resto de premiados son, en las modalidades de estudiantes, Jesús Gil Soto, en la modalidad estudiantes, por su proyecto "Elaboración de cebolla caramelizada con jugo de ciruelas pasas y Aloe vera" y María del Carmen Villalobos Rivera por su proyecto "Nuevo proceso de elaboración de caramelos de variedades de uva mediante la incorporación de excedentes vinícolas".

En la modalidad de trabajadores, son Álvaro Pérez Marco por "Procesados de lomos de tenca y aprovechamiento de los subproductos generados, para la elaboración de nuevos productos alimentarios" y Martín Alcántara Barbero, por su proyecto "Nuevo proceso para la creación de Gel energético de higo".



## Las cooperativas extremeñas reciclaron el año pasado más de 636 toneladas de residuos plásticos generados en las explotaciones agrícolas

Con ello, hacen su actividad productiva aún más si cabe respetuosa con el medio ambiente

Las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recogieron durante 2010 más de 636 toneladas de residuos plásticos generados en las explotaciones agrícolas de la región, lo que supone un importante incremento en el reciclaje de residuos plásticos con respecto a años anteriores, que fue de 76 toneladas en el año 2008 y de 582 en el año 2009. De este modo, las cooperativas hacen su actividad productiva más respetuosa aún con el medio ambiente, ya que estos residuos se destinarán a reciclaje y serán reutilizados en un nuevo ciclo de vida.

Esta acción se lleva a cabo a través del convenio suscrito con Befesa Plásticos por parte de Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura, que quería dar así solución a los agricultores extremeños al problema que tenían con la retirada de plásticos, además de afianzar su contribución y respecto de la actividad agraria y ganadera extremeña al medio ambiente dentro de los parámetros y exigencias de la ecocondicionalidad.



Esta forma estrecha de colaboración entre Befesa Plásticos y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha un sistema de recogida sencillo y eficaz, por el que a través de puntos limpios ubicados en las cooperativas se permite la reutilización de los plásticos agrícolas una vez finalizado su ciclo de vida.

Estos residuos ya reciclados se destinan a diversas aplicaciones como la fabricación de impermeabilizaciones y protecciones para la construcción, sacos y bolsas, tuberías para riego, conducciones eléctricas y telecomunicaciones y asfaltos modificados.

En este afán de que la actividad productiva de la agricultura, la ganadería y las cooperativas extremeñas sea lo más respetuosa posible con el medio ambiente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene asimismo un convenio con SIGFITO para la recogida y gestión de los envases que han contenido productos fitosanitarios, reciclándose el año pasado en la región unas 330 toneladas de envases fitosanitarios. En el primer semestre de 2010 se recogieron casi 113.300 kilos en los 174 puntos de recogida distribuidos por Extremadura, de los cuales 99 son cooperativas.



## Las bodegas cooperativas, preparadas para la nueva normativa que afecta al sector del vino

Una herramienta informática facilita el trabajo de documentación para el movimiento de productos con alcohol

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participa del nuevo convenio firmado por Cooperativas Agro-alimentarias de España con una empresa informática para la utilización de una aplicación informática que facilitará a las bodegas cooperativas cumplir con la normativa vigente desde el 1 de enero de 2011 acerca de la documentación de acompañamiento necesaria en los movimientos de productos que contienen alcohol.

La iniciativa en este aspecto la tomó Cooperativas Agro-alimentarias Castilla la Mancha para después hacerse extensiva al resto de

federaciones relacionadas con el sector del vino.

El pasado 2 de marzo de 2010, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 2/2010, en la que entre otros puntos, se pone en marcha el procedimiento de control informatizado de los movimientos de productos objeto de impuestos especiales, como es el caso del alcohol, por esto afecta directamente al vino, conocido como EMCS (Excise Movement Control System).

La aplicación concreta que se ofrece con este convenio, que está teniendo una importante aceptación por su facilidad de uso y prac-

ticidad, ayuda a gestionar los documentos de acompañamiento necesarios en el caso del transporte de vinos y licores tanto dentro como fuera de España, pero siempre dentro del ámbito intracomunitario.

El objetivo de esta nueva forma de gestión es la desaparición progresiva del documento de acompañamiento obligatorio (DA-500) en soporte papel para pasar a ser electrónico mediante la asignación de un Código Administrativo de Referencia (ARC) también llamado "documento administrativo electrónico" (e-DAA), que es un código de 21 caracteres que deberá ir impreso





en alguno de los documentos que acompañe a la expedición de los productos.

En lo que respecta a los plazos de aplicación de esta nueva normativa hay que tener en cuenta que ya desde el 1 de enero de 2011 los operadores económicos que reciban y/o envíen productos sujetos a impuestos especiales en régimen suspensivo deben utilizar el sistema EMCS. Desde esa fecha es obligatorio para las expediciones entre países miembros de la UE y a partir del 1 de enero de 2012 será obligatorio también para las expediciones y movimientos nacionales, sean éstos destinados o no a la exportación.

El nuevo sistema de gestión online de los Documentos de Acompañamiento de los productos sujetos a Impuestos especiales, entre ellos el vino cuyo uso se ofre-

ce con este convenio, es una evolución del Programa de Ayuda de Impuestos Especiales distribuido por la Agencia Tributaria. A parte de tratar los nuevos documentos electrónicos EMCS, sigue gestionando los documentos "internos" como hasta ahora, ofreciendo por tanto una solución integrada completa. Además, el Programa dispone de una Ayuda, tanto local como en Internet, que ofrece a los usuarios soluciones a los problemas más frecuentes.

Desde el punto de vista de la funcionalidad es una aplicación muy completa que permite, entre otras cuestiones, la cumplimentación, grabación e impresión de los Documentos Administrativos de Acompañamiento emitidos (modelo 500 y 503), la cumplimentación y grabación de las Notas de Entrega

(modelo 511), la cumplimentación, grabación e impresión de los Documentos Administrativos Electrónicos del sistema EMCS, la grabación de los Documentos de Acompañamiento recibidos en Tráfico Intracomunitario (modelo 500), etc.

Todas las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura interesadas en la utilización de esta aplicación se pueden informar en la federación y van a contar con todo el asesoramiento necesario para la puesta en práctica hasta el punto de tener una dirección de correo electrónico específica para resolver con la empresa informática todo tipo de dudas y problemas que se vayan ocasionando en su uso.



# **LOPEZ // CASANA S.L**

**CORREDURÍA DE SEGUROS N° J-1847**

---

**SEGUROS de:** **Coches**  
**Tractores**  
**Hogar**  
**Accidentes**  
**Empresas**

**Precios ESPECIALES**  
**para**  
**COOPERATIVAS Y SOCIOS**

Avda.Lusitania 84 -1º C Tfno.: 924 30 13 52 Mvl.: 660 48 56 58 Fax.: 924 30 16 46 06800 MÉRIDA  
E-mail: [correduria@lopezcasana.es](mailto:correduria@lopezcasana.es)

## Consejos Rectores de siete cooperativas incrementan su capacitación y profesionalización

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura imparte cursos formativos en las cooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura impartió a lo largo del pasado mes de noviembre un total de siete cursos de Formación de Consejos Rectores en sendas cooperativas de la región con el objetivo de incidir en la profesionalización del consejo rector de estas empresas cooperativas.

Estos cursos tuvieron una duración de 20 horas formativas cada uno y se desarrollaron, cuatro de ellos, en la provincia de Cáceres y tres en la de Badajoz.

De este modo, los siete cursos se impartieron a los consejos rectores de las cooperativas Copal, de Coria; Alto Rueda, de Logrosán; Horniguel, de Valdehornillos; San José, de

Piornal; San Lucas, de El Torno; CAVE San José y San Isidro de Villafranca de los Barros; y CREX de Valdivia.

Los cursos tienen como objetivo actualizar y mejorar la capacitación de los actuales miembros de los consejos rectores de las cooperativas extremeñas. De este modo, a lo largo de los cursos se recordarán y mejorarán las funciones, responsabilidades y competencias del consejo rector.

Esta acción formativa se enmarca en el catálogo formativo del Servicio de



Formación del Medio Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.

## Las cooperativas extremeñas apuestan por la intercooperación como clave para aprovechar sinergias

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura organizó a lo largo del pasado mes de diciembre cinco jornadas sobre "Intercooperación en Cooperativas Agroalimentarias", que se desarrollaron en las cooperativas de Villar de Rena, Pizarro, Logrosán, Trujillo y Guadalupe.

El objetivo de estas jornadas era fomentar la colaboración entre cooperativas, para la mejora profesional, promoviendo alianzas entre ellas que propicien un mejor aprovechamiento de las estructuras productivas, de transformación y comercialización y el abaratamiento

de los costes de mantenimiento, según informa la Junta.

Así, se formó a los asistentes sobre temas relacionados con la integración de cooperativas y los modelos a seguir en la materia, explicando además casos prácticos sobre experiencias con éxito en materia de integración en diferentes sectores y zonas productivas. La jornada estuvo cofinanciada por el FEADER, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Junta de Extremadura.





## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participa en Agroexpo 2011

En este certamen promoció los productos de las cooperativas de la región

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participa, un año más, en la Feria Internacional del Suroeste Ibérico, Agroexpo 2011, del 26 al 29 de enero en la Institución Ferial de Extremadura, FEVAL, en Don Benito.

Con ello, la unión cooperativa extremeña muestra de nuevo su compromiso con el sector agroalimentario, atendiendo las necesidades de agricultores y ganaderos, así como de profesionales del comercio y la distribución, desde su stand en Agroexpo 2011.

Esta feria cuenta con 37.000 metros cuadrados de exposición y la participación de empresas y profesionales del sector agroganadero para presentar las novedades tecnológicas relacionadas con la agricultura.

De este modo, en Agroexpo 2011 se dan cita asociaciones y organismos oficiales, empresas de servicios, ganaderos, cooperativas y fabricantes de productos relacionados con aceituna, el tomate y los productos de horticultura y fruticultura tanto de España como de Portugal. En definitiva, empresas y profesionales destacados del sector agroganadero, tanto de España como de Portugal, que producen, comercializan o dan servicio al sector tomatero, hortofrutícola, olivarero, la agricultura en general. Fueron más de 410 las empresas expositoras y más de 60.000 los visitantes profesionales durante el año 2010.

En esta edición, cuenta con tres salones distintos. Uno de ellos es Olivac, el Salón Ibérico del Olivar, la Aceituna y el Aceite e Oliva, que introduce al visitante en las nuevas

tecnologías en los bienes de producción, siendo también elegido por los agentes implicados en el sector como un espacio de encuentro y debate.

Otro salón es TOMATEC, el Salón del Tomate y de la Tecnología Aplicada, que representa un complemento al esfuerzo de este sector por establecer en la misma zona de producción y transformación un entorno profesional especializado, que sirva como centro de información e intercambio comercial, dirigido a los distintos niveles que intervienen en esta industria.

Y por último HORTOFRUTEK, el Salón de la Horticultura, Fruticultura y la Tecnología Aplicada, una apuesta de forma clara en lo referente a la exposición de nuevas tecnologías para la producción clasificación y envasado.

**Te ayudamos a proteger tu futuro.**

**SEGUROS AGRARIOS**

Elige el seguro que mejor se adapta a tu cultivo con toda la información y el asesoramiento de Caja Duero.

La manera más sencilla de quedarte tranquilo.

901 37 37 37 | [www.cajaduero.es](http://www.cajaduero.es)

**Caja Duero**

## El II Congreso de Cooperativismo Agroalimentario de Extremadura reúne a 300 personas en Olivenza

El encuentro ha demostrado que el sector cooperativo extremeño sabe responder a los nuevos desafíos, porque se ha modernizado y ha asumido sus compromisos

Alrededor de 300 personas participaron en el II Congreso de Cooperativismo Agro-alimentario de Extremadura que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró durante los días 27 y 28 de octubre en el Convento San Juan de Dios de Olivenza (Badajoz).

Este congreso ha abordado temas como las líneas que seguirá la Política Agraria Comunitaria a partir del año 2013, teniendo en cuenta que las cooperativas apuestan por una PAC verdadera, una política agrícola común para todos, toda vez que el sector agroalimentario es estratégico.

Igualmente, en este congreso se ha trabajado en materias como la formación y capacitación profesional en las cooperativas; la integración cooperativa en el sector ganadero; y los seguros agrarios. Se ha hablado y trazado las líneas del futuro de la

agricultura extremeña; y del papel de la mujer en el contexto rural.

“En definitiva, un congreso que ha demostrado que el sector cooperativo extremeño sabe responder a los nuevos desafíos, porque se ha modernizado y ha asumido compromisos medioambientales de calidad y seguridad alimentaria. Hay que alabar así el papel de nuestros cooperativistas extremeños, que han sabido adaptarse a los requerimientos de un consumidor cada vez más exigente”, aseguró durante el congreso el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Matías Sánchez.

La inauguración del congreso estuvo a cargo del Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, quien insistió en la necesidad de que el movimiento cooperativo siga avanzando en la búsqueda de espacios de encuentro para ser más competitivo.

El camino de la unión, según señaló, “no tiene retorno y tiene el éxito asegurado siendo capaces juntos de darle a la agricultura y a la industria agroalimentaria un enorme potencial”. De esta manera, el Presidente autonómico ha dicho que las cooperativas podrán “contribuir a la lucha contra el desempleo y a resolver el problema de la alimentación en el mundo”.

El acto de apertura oficial de este Congreso contó además con la asistencia del presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, Valentín Cortés; la Subdelegada del Gobierno en Extremadura, Yolanda García Seco; el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan María Vázquez; y el alcalde de Olivenza, Manuel Cayado.

La conferencia inaugural del congreso, a cargo del consultor en marketing internacional, Emilio García Duarte, versó sobre el valor de la diferenciación y el poder de las marcas. Una ponencia magistral sobre estrategias de marca, diferenciación y posicionamiento de productos, en la que además nos hablarán de liderazgo y de marketing.

“Y es que las cooperativas elaboramos de principio a fin un producto, que es de gran calidad, e incidiendo en la economía local y regional por estar asentadas en el territorio y por ser la empresa de los propios agricultores. Ahora hace falta venderlo y vendernos”, según manifestó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el congreso.





Tras esta conferencia inaugural, se entregaron los premios a los tres ganadores del I Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura. Un certamen que, por sus características, es único en nuestro país, y que ha dejado patente, a través de la alta cocina, la calidad excepcional de los productos que tienen las cooperativas extremeñas.

La primera jornada del congreso concluyó con una importante mesa redonda sobre la Política Agraria Común y su horizonte a partir del año 2013, para lo que se contó con tres importantes expertos en la materia: el director de Cooperativas Agro-alimentarias y vicepresidente del COGECA, Eduardo Baamonde; el subdirector general de Apoyo y Coordinación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Antonio Fernández García de Vinuesa; y el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Juan M<sup>a</sup> Vázquez.

Una PAC que, en opinión de las cooperativas, debe ser competitiva y sostenible para dar respuesta a la viabilidad del negocio agroalimentario y al reto de abastecer suficientemente al mercado, que además debe mantener unos sistemas de regulación para evitar saturación o desabastecimiento que provoque las actuales oscilaciones de precios, ofreciendo así más seguridad.

Durante la tarde se celebraron tres grupos de trabajo: sobre seguros agrarios, integración cooperativa y formación, además de la reunión de la Comisión Ejecutiva de Cepes-Extremadura, pasando después a presentar un proyecto sobre derroteros cooperativos y un libro en el que se ha recopilado la trayectoria de la federación cooperativa en estos 20 años.



Para ello, se cuenta en este libro con los artículos de distintas autoridades y expertos que nos dan una amplia visión de qué ha sido y qué es Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, antes la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA). Diversos recortes de prensa y fotografías guían además al lector por el viaje tan importante que la unión ha realizado en estos 20 años.

La segunda jornada del congreso comenzó con una intensa mesa redonda en la que se debatió sobre la agricultura extremeña, pasando después a plantear el papel de la mujer en el contexto rural y a conocer la labor que realiza la cooperativa Teixidors que aúna el valor social y el éxito comercial, y que ha suscrito un convenio con la cooperativa extremeña Comercial Ovinos para suministrarles lana extremeña con la que la cooperativa catalana teje prendas artesanalmente.

“Este congreso ha servido para proyectar acciones de futuro y además ha dejado patente la defensa que las cooperativas lideran del impulso a la mejora de la competi-

vidad del sector agroalimentario de Extremadura, como empresas sostenibles del medio rural, ya que somos las únicas que reinvertimos en el territorio, donde generamos riqueza y empleo. Y esto gracias al potente sector agroalimentario con el que contamos en Extremadura, y en el que las cooperativas tenemos mucho que ver”, afirma Matías Sánchez, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

El Congreso de Cooperativismo Agro-alimentario de Extremadura es la segunda edición de este encuentro cooperativo, que se celebra de una forma más especial si cabe al coincidir con una efeméride muy importante y señalada para la federación, que cumple 20 años desde que se constituyó Unexca, la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias, hoy Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura; y tras recibir recientemente la Medalla de Extremadura por la labor que esta unión ha venido realizando por la región, acompañando el trabajo incansable de las cooperativas extremeñas.

## Un libro recopila los 20 años de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Artículos de expertos, recortes de prensa y fotografías dan una visión del trabajo desarrollado en estas dos décadas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha editado un libro, con motivo de su vigésimo aniversario, en el que se ha recopilado la trayectoria de la federación cooperativa en estos 20 años, tras su constitución en 1990 como la Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA).

Esta entidad aglutina al movimiento cooperativo de la región y que, durante estas dos décadas, ha jugado un papel importante en el sector económico extremeño, además del agroganadero. Probablemente mucho más de lo que parecía que iba a ser hace 20 años, convirtiéndose en pieza clave de este sistema.

De este modo, este libro, financiado por Caja de Badajoz, pretende dar una visión global del crecimiento, en varias direcciones, que ha experimentado esta unión de cooperativas.

La portada del libro se basa en una fotografía que expresa la relación entre madurez y crecimiento, con la temática principal del campo y el medio ambiente. En la contraportada se aprecia el detalle de una foto de un atardecer tras un árbol, en sintonía con el logotipo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y un pequeño fragmento del paso del tiempo de Jorge Guillén. El color de fondo, el de la tierra fértil de la que viven tantas personas en Extremadura.

En su interior, el libro se estructura en tres secciones. La primera



de ellas permite asomarse desde distintos puntos de vista al movimiento cooperativo, con opiniones personales, con vivencias, con percepciones, etc. de un nutrido grupo de protagonistas de la historia que condensa este libro. Por supuesto, no están todos los que podían haber hablado, pero sí se reúne a una representación significativa de expertos que ofrecen al lector a través de diversos artículos las claves de la historia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

En estos artículos se reflexiona sobre los inicios del cooperativismo en Extremadura; se analiza el papel del cooperativismo extremeño en el progreso económico y social, y el cooperativismo agrario como respuesta; el arraigo y futuro de la economía sostenible extremeña; el des-

arrollo rural; la integración cooperativa; y la oportunidad del cooperativismo, entre otros asuntos.

### Retazos de historia

En la segunda sección del libro se ofrece la historia desde fuera, contada a través de dos medios de comunicación extremeños, Diario Hoy y El Periódico Extremadura, que a través de recortes de prensa cuentan cómo han ido pasando las cosas a lo largo de estos 20 años, en los que caben muchos sueños, muchos retos, éxitos y fracasos, alegrías y tristezas.

Entre esos recortes de prensa se encuentran, por ejemplo, la denuncia de, por entonces Unexca, de los intentos de chantaje por parte de la industria del tomate en 1992; o afirmar en ese mismo año que la Junta ponía en peligro la desaparición del cultivo del maíz; solicitar en 1996 que el tratamiento contra la pudenda del arroz fuera gratis; rechazar la propuesta de la UE sobre la OCM del aceite en 2003 o ver desastroso el año 2005.

A buen seguro que el lector conseguirá, de una forma amena, hacerse una idea del trabajo realizado en este tiempo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, percibiendo además el cambio experimentado en su línea de trabajo, con una tendencia empresarial y competitiva de las cooperativas de la región.



En estos recortes de prensa se puede ir viendo como ha ido evolucionando la asociación hasta hoy día. En noviembre de 1995 reunía al 40 % de las cooperativas agrarias, mientras que en 2000 facturaba más de 70.000 millones de pesetas y en el año 2005 hizo de Extremadura la sexta comunidad con más cooperativas agrarias, pasando a ser la quinta en 2007. Desde entonces hasta ahora han pasado muchos años y muchos acontecimientos, reivindicaciones, reformas, personas,... hasta llegar a lo que hoy es Cooperativas Agroalimentarias Extremadura, cuya facturación es de más de 800 millones de euros, representando y defendiendo los intereses de más de 38.000 agricultores y ganaderos de la comunidad autónoma y más de 230 cooperativas de todos los sectores productivos de nuestra región.

La tercera parte en que se estructura este libro ofrece ahora las claves de la historia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a través de las imágenes, recopilando fotografías desde su constitución hasta la entrega de la Medalla de Extremadura, en septiembre de 2010.

Se han seleccionado para este libro 24 fotografías para mostrar la trayectoria de la unión y completar así la visión que dieron su presente y su futuro, y con los recortes de prensa de estos años.

Cumplir 20 años es tener experiencia, pero también es, como muestran estas fotografías, tener futuro.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura muestra así con este libro la profunda alegría con que cumple 20 años, con una ilusión renovada cada día y teniendo muy presente su deber de seguir entregando a las cooperativas extremeñas y a la sociedad en general el mejor de sus nuestros esfuerzos.

#### Nuestra historia

La Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias (UNEXCA) se creó el 5 de noviembre de 1990 con los objetivos de:

- Desempeñar la defensa y representación institucional del movimiento cooperativo agrario, en los planes económico, social y político ante los diferentes organismos e instituciones.
- Fomentar la difusión de los principios cooperativos, así como la educación y la formación cooperativa.
- Ejercer la conciliación en los conflictos surgidos entre cooperativas o socios.
- Promoción y organización de servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo agrario.

Las cooperativas constituyentes de esta agrupación fueron nueve: Acorex, Agrupación de Cooperativas Extremeñas, Unión de Cooperativas del Ovino, Covalar, Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, Olivarera de Tierra de Barros, Acenorca, Acemeca y Cooperativas Extremeñas de Regadío. En conjunto, tenían una facturación anual de 22.000 millones de pesetas y agrupaban a 21.000 agricultores y ganaderos. Según sus promotores, representaban a más del 50% del cooperativismo regional. A partir de su constitución, eligieron a sus representantes en COOPAGRO, que es como entonces se llamaba la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, hoy Cooperativas Agro-alimentarias de España.

## Cooperativas Agro-alimentarias trabaja ya en la nueva Política Agraria Comunitaria

Apuesta por medidas que equilibren la cadena de valor a través de la concentración de la oferta y la integración cooperativa

La Comunicación de la Comisión Europea "PAC Horizonte 2020" aprobada por el Colegio de Comisarios y presentada por su Comisario de Agricultura, el rumano, Dacian Cioloș, propone una reforma cuyos objetivos son conseguir una producción alimentaria viable que contribuya al mantenimiento de las rentas de los agricultores y ganaderos y mitigue la variabilidad de los precios, así como una gestión sostenible de los recursos naturales que tenga en cuenta el cambio climático y contribuya a un desarrollo territorial equilibrado.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias, que trabaja ya en la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC), comparte gran parte del diagnóstico y objetivos propuestos por la Comisión. Sin embargo, considera que para atender a la compleja situación actual y conseguir los objetivos propuestos, son necesarias actuaciones concretas y reorientar la Política Agraria Comunitaria actual.

En este sentido, las cooperativas creen que es absolutamente necesario contar con medidas que equili-

bren la cadena de valor a través de la concentración de la oferta y la integración cooperativa, disponiendo para ello de instrumentos de gestión de mercados y un sistema de ayudas directas equilibrado y dirigido al productor activo.

La Comisión reconoce que el sector agrario está sumido desde hace varios años en una profunda crisis que ha llevado a que la renta de los productores, en términos reales, se haya reducido hasta llevarla a los niveles registrados en el año 1995. La progresiva eliminación de los ins-







trumentos de gestión de mercados, la liberalización de los intercambios y la integración de la demanda a través de la gran distribución organizada han sido elementos decisivos en esta caída de rentas, poniéndose claramente de manifiesto que el pago único desacoplado no ha sido capaz de compensar las reducciones inducidas en los precios en origen. De hecho, la propia Comunicación reconoce que limitar la PAC a las ayudas directas no ha servido para mantener la renta de agricultores y ganaderos.

En este sentido, en la Comunicación se identifica la existencia de un claro desequilibrio de poder en la cadena agroalimentaria, consecuencia de una producción e industria agroalimentaria muy atomizada frente a una gran distribución altamente concentrada. Esto provoca que la transmisión de precios se imponga de arriba abajo, siendo el sector productor el más perjudicado por su escaso poder de negociación.

Los bajos precios están provocando la inviabilidad económica de muchas explotaciones y, lo que es peor, está impidiendo la regeneración del tejido productivo por falta de expectativas y de rentabilidad. Los informes de la Comisión Europea reconocen que el sector agrícola está perdiendo participación en el valor añadido generado

por la cadena y que la posición de los productores no podría mejorar si no se logra revertir esta situación.

La Comisión plantea un sistema de ayudas directas que acabe con las referencias históricas e identifica una serie de parámetros que compensarán a los agricultores y ganaderos por la producción de bienes públicos que el mercado no remunera. Por otra parte, la Comisión en su Comunicación orienta claramente sus propuestas hacia una agricultura cada vez más sostenible y respetuosa con el medio ambiente; "crecimiento ecológico". Además, siguiendo al Tribunal de

Cuentas, considera necesario limitar la percepción de las ayudas únicamente a los agricultores activos, si bien no establece los parámetros para su definición.

Las políticas de Desarrollo Rural seguirán siendo el segundo pilar de la PAC. Se prevé introducir nuevas medidas tales como incentivar los mercados de proximidad o circuitos cortos, una caja de herramientas de gestión de riesgos que incluye desde la cofinanciación de seguros agrarios y de rentas hasta el apoyo a mutualidades. Por último, se plantea una mayor coordinación y coherencia del FEADER con otros fondos comunitarios.



## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura consigue más coberturas en el seguro de tomate

ENESA y AGROSEGURO tienen en cuenta sus propuestas y amplían la cobertura del valor de la producción real esperada para los riesgos por lluvias

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura propuso en la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura, celebrada a finales de noviembre en Mérida, cambios en las condiciones del seguro del tomate, para que se amplíe la cobertura del valor de la producción real esperada para los riesgos por lluvias, y del seguro de sequía en pastos, para que se coteje la detección de vegetación que realiza el satélite con peritaciones in situ.

Estas solicitudes para que se adapten las coberturas de estas líneas de seguros vienen motivadas por el arduo trabajo que la unión de cooperativas viene realizando para incrementar la concienciación y el interés en la contratación de los seguros agrarios, trasladando información puntual, facilitando los trámites y asesorando en los peritajes.

En concreto, el seguro del tomate incorporó la pasada campaña una nueva cobertura que garantizaba los daños producidos por lluvias en los primeros 60 días después del trasplante, dando cobertura a los daños producidos por una paralización drástica en el desarrollo y crecimiento vegetativo del cultivo siempre que vaya acompañado de pérdida de floración.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que debe

desaparecer esa condicionalidad de tiempo, toda vez que pasados esos 60 días desde el trasplante las explotaciones también pueden verse afectadas si se dan varios días consecutivos de lluvias o en un corto periodo de tiempo lluvias muy intensas.

Esta consideración ha sido tenida en cuenta por ENESA, que durante la reunión del Grupo de Normativa, celebrada en diciembre en Madrid, ha aprobado que este plazo se aumente en 10 días, por lo que se propone pasar el plazo a un total de 70 días.

Al mismo tiempo, y vistos los resultados de la aplicación de la nueva cobertura en las peritaciones y valoraciones realizadas esta campaña, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura planteó que se amplíe la cobertura del 40% al 60% del valor de la producción real esperada para los riesgos producidos por lluvias, algo que también ha sido aprobado por ENESA, si bien el porcentaje de daños para los siniestros producidos por la lluvia pasan a ser de un 40 a un 50%.

El incremento en el riesgo que suponen estas mejoras, se ha valorado por parte de AGROSEGURO con los mismos parámetros considerados en la pasada campaña, es decir, con la frecuencia de ocurrencia, la producción en riesgo (tras-

plantes tempranos), también se ha estimado la posible superficie afectada, así como el porcentaje de daño (máximo un 50%), lo que supone un incremento de la tasa de un 0,32 por ciento. No obstante, se propone no repercutirlo en el coste del seguro a la espera de observar la evolución de los resultados en los próximos ejercicios.

### Seguro sequía en pastos

Igualmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura incidió durante la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura en la línea de seguro de sequía en pastos, que trata de compensar al ganadero por el incremento de los costes de alimentación del ganado que se origina a consecuencia de la falta de pasto por sequía.

Esta situación se mide a través de imágenes de satélite, que determina la cantidad de vegetación, sin que se detectara en el mes de octubre la inexistencia de pastos por la sequía al no producirse lluvias en septiembre ni a principios del referido mes de octubre.

De este modo, se ha solicitado la revisión de estos datos concretos, a la vez que se plantea mejorar la cobertura de esta línea de seguro cotejando la información que ofrece el satélite con peritaciones in situ.



Por otro lado, otro de los temas abordados en la reunión de la Comisión fue la línea de seguros para el melón, el pimiento y la sandía, para los que se ha solicitado las mismas características tanto de plantación como de riesgos que el seguro del tomate, al considerar que debería tener sus mismas coberturas, de las que no dispone en la actualidad.

Para el cultivo del pimiento, se propone que se garanticen los

daños producidos por el viento en las parcelas donde se cultiva este producto. Y es que actualmente el condicional sólo cubre si el viento produce desgarros rotura o tronchado, pero hay muchas plantas que quedan tumbadas y sin estar tronchadas o desgarradas también pierden su producción porque la planta necesita estar erguida para poder cumplir su ciclo normal. Además una parte de los pimientos de las plantas tumbadas al estar en

contacto con el suelo se terminan pudriendo porque se mojan cada vez que la parcela se riega.

Con respecto a la línea de seguros del olivar, tanto de aceituna de mesa como de almazara, se propone que las incidencias que han tenido lugar en la zona de Monterrubio de la Serena, a causa del pedrisco, y en el norte de Cáceres, por la sequía, tengan una cobertura real en las pólizas que se contraten en el futuro.





 Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

sectores

## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece un servicio de regularización de vehículos a sus socios

Se pretende que todos los trabajos de regulación de maquinaria agrícola sean más cómodos y económicos para agricultores y ganaderos

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha comenzado a ofrecer a los agricultores y ganaderos de sus cooperativas socias un servicio para la regularización de los vehículos, remolques y máquinas arrastradas, a fin de que éstos cuenten con toda su documentación en regla y homologación pertinente de cara a la Inspección Técnica de Vehículos.

Para ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha suscrito un convenio con una empresa de ingeniería, con el objetivo de ofertar este nuevo servicio de interés común para los socios de las cooperativas que resulte cómodo, económico y útil.

La iniciativa consiste así en proporcionar a los agricultores y ganaderos a través de sus cooperativas una tabla de precios o tarifas donde se incluyen todos los tipos de trabajos relacionados con la regularización de la maquinaria utilizada en las labores agrarias donde se describen de forma detallada todos los costes

que supone cada una de las casuísticas que se pueden dar de cara a poner en regla esa documentación y a poder pasar la obligatoria Inspección Técnica de Vehículos en su caso.

Dentro de la información proporcionada a las cooperativas se incluyen, no sólo lo que supone un trabajo adicional y que corresponde a la ingeniería, que tiene unos precios muy asequibles, sino que también se indica la información detallada de todos los tipos de tasas que hay que pagar tanto para poder pasar la inspección de la ITV como para la matriculación de la maquinaria en la Dirección General de Tráfico. Con esta información el agricultor o ganadero podrá saber desde el primer momento cual va a ser el coste total del proceso desde el inicio hasta que obtiene la documentación y registros correspondientes.



Con la información en los tablores de las cooperativas, el proceso de trabajo a seguir por parte de los socios de las cooperativas será el de comunicar en la cooperativa el interés por regularizar maquinaria propia, acto seguido la cooperativa comunicará a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura el nombre, teléfono, localización y maquinaria a regularizar y por último será la ingeniería externa la que se pondrá en contacto con el propietario de la maquinaria para realizar los trabajos correspondiente.

**CAJA DE EXTREMADURA**

**Fuerza para el campo**

Siempre.

[www.cajaextremadura.es](http://www.cajaextremadura.es)

La 1ª Entidad Regional apoyando siempre al Sector Agroganadero  
Somos especialistas en seguros agrarios



## Una calidad excepcional caracteriza la cosecha del arroz en Extremadura

Las cooperativas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han cultivado más de 19.500 hectáreas

La cosecha del arroz en Extremadura ha sido excelente en cuanto a la calidad del producto, que ha sido mejor que la registrada en la campaña pasada, debido al clima liviano registrado en el mes de septiembre. También se califica como buena la campaña en cuanto a producción que, si bien es ligeramente menor a la del año anterior, supera los 148 millones de kilos en las diez cooperativas que componen la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Estas cooperativas han cultivado un total de 19.505,89 hectáreas de arroz en la región, en las que destaca la variedad índica frente a la japónica. Así, el 71% de esa superficie de arroz se ha dedicado a la variedad índica o de grano largo, mayoritariamente Gladio. El 29% restante corresponde a variedades tipo japónica o de grano redondo, principalmente Thaiparla.

La campaña de arroz comenzó en Extremadura con cierto retraso en la plantación debido a la climatología adversa, al registrarse muchas lluvias que demoraron la preparación de las tierras. Un retraso que después se reflejó en el inicio de la recolección.

No obstante, la campaña concluye con un balance muy positivo en producción y, especialmente, en calidad del producto, registrándose un rendimiento medio de aproximadamente 7.500 kilos por hectárea en la superficie de esta decena de cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Durante esta cosecha se desarrolló a campaña oficial contra la plaga de la pudenda del arroz en la región, tras un año de paréntesis por dificultades normativas y el desamparo de muchos cultivos de cara a su protección sanitaria. Una campaña en la que el producto utilizado fue el Cipermetrín y que se llevó a cabo con la coordinación del Servicio de

Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y con la colaboración de los técnicos de las arias de arroz, en su mayor parte de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La campaña oficial contra la pudenda del arroz en la región tiene una gran importancia sobre el resultado de la cosecha ya que es una plaga que daña directamente el grano y afecta a su rendimiento industrial y a su calidad. De ahí que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura subraye la importancia que ha tenido para el sector el hecho de volver a realizar la campaña tras la desaparición del malatión como producto permitido para tratar la pudenda en el arroz.





## Extremadura continúa siendo la segunda región productora de aceituna de mesa

En aceite de oliva virgen, el sector se enfrenta esta campaña a grandes producciones, pero inferiores a las de la pasada campaña que fueron record

La campaña de aceituna y aceite de oliva 2010/2011 comenzó con novedades para el sector, ya que por el cambio producido por normativa, el primer mes de la actual campaña ha sido el mes de octubre, lo cual si que acarreó cierta confusión en los datos, ya que implicaba ser el mes de cierre de la campaña anterior y el de arranque de la presente.

En el sector de la aceituna de mesa, según datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) a 30 de noviembre de 2010, la producción final ha sido de 571.770 toneladas, de las cuales corresponden a Extremadura 102.054 toneladas, frente a las 465.215 toneladas producidas en Andalucía y aproximadamente unas 4.501 toneladas en el resto de regiones productoras.

Con estas cifras la comunidad extremeña continúa siendo la segunda productora a nivel nacional con un 18% de la producción y, si bien es ligeramente superior a la pasada campaña, el porcentaje ha sido un punto inferior.

La campaña se ha caracterizado por una suave recuperación del mercado, y un ligero repunte de los precios. La aceituna obtenida ha sido de excelente calidad, y con gran calibre debido a las lluvias acaecidas durante el año 2010.



Respecto a las principales variedades producidas en Extremadura en cuanto a volumen en toneladas, la Manzanilla Carraqueña (61%), la Manzanilla Cacereña (26%) y seguida muy de cerca por la variedad Hojiblanca (18%), fruto de las nuevas plantaciones de olivar.

| ACEITUNA DE MESA      |         |             |       |           |       |
|-----------------------|---------|-------------|-------|-----------|-------|
| DATOS                 | ESPAÑA  | EXTREMADURA |       |           |       |
|                       |         | 2009/2010   | %     | 2010/2011 | %     |
| <b>PRODUCCIÓN (t)</b> | 571.770 | 92.499,60   | 19,00 | 102.054   | 18,00 |
| <b>ENTAMADORAS</b>    | 400     | 84          | 21,00 | 90        | 23,00 |



Cabe destacar también que en la región se produce un 6% de la variedad manzanilla sevillana, la variedad de aderezo por excelencia, aunque a día de hoy la variedad mayoritaria es la hojiblanca, la cual representa el 44% de la producción de aceituna para mesa es España, y de las que 16.850 toneladas son producidas en Extremadura (7% de la producción nacional).

Si nos fijamos en los datos de nuestra comunidad y de la producción de las cooperativas, compa-

rando estos datos con la pasada campaña la provincia de Badajoz ha sufrido un incremento de producción de un 13% y en la de Cáceres de un 11%.

Según los datos publicados por la AAO, a pesar de existir una excelente calidad en las aceitunas, la comercialización está siendo un 5,4% menor que la pasada campaña, y a pesar de que el dato de las exportaciones también se refleja como inferior al del año pasado en un 3,8%, desde la propia Agencia nos transmiten que las exportaciones están siguiendo un buen ritmo de salidas.

### Campaña de aceite

En cuanto a la producción de aceite de oliva virgen, el sector se enfrenta esta campaña a grandes producciones, pero inferiores a las de la pasada campaña que fueron record.

Finalmente los datos de la campaña 2009/2010, actualizándolos al mes de octubre como inicio de la actual campaña, son de 420.100 toneladas de enlace de campaña, y un volumen final producido de 1.400.000 toneladas, llegando a alcanzarse la cifra record de 1.300.000 toneladas en cuanto a salidas

La nota más destacable hasta el momento en la campaña son los bajos rendimientos que se están obteniendo, situándose la media nacional en un 16,65%. (media obtenida con los datos publicados por la AAO a 30 de noviembre de 2010)

El gran handicap sigue siendo los precios en origen, ya que se sitúan rozando los límites de desencadenamiento del almacenamiento privado.

| EXTREMADURA | ENTRADA DE ACEITUNA CRUDA NETA |              |              |
|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|             | TOTAL                          | COOPERATIVAS | INDUSTRIALES |
| BADAJOS     | 58.490,50                      | 32.556,40    | 25.934,10    |
| CÁCERES     | 43.563,50                      | 16.239,40    | 27.324,20    |
| TOTAL       | 102.054,10                     | 48.795,80    | 53.258,30    |

| Datos de producción por variedades |        |           |             |
|------------------------------------|--------|-----------|-------------|
| VARIEDAD                           | TOTAL  | ANDALUCÍA | EXTREMADURA |
| MANZANILLA                         | 198,27 | 185,04    | 12,77       |
| GORDAL                             | 36,83  | 36,70     | 0,07        |
| HOJIBLANCA                         | 249,02 | 231,31    | 17,38       |
| CACEREÑA                           | 31,01  | 0,82      | 28,28       |
| CARRASQUEÑA                        | 42,33  | 2,13      | 40,18       |
| OTRAS                              | 14,30  | 9,20      | 3,37        |
| TOTALES                            | 571,77 | 465,20    | 102,05      |

(datos expresados en miles de toneladas de aceituna entera y escurrida)

| ACEITE DE OLIVA    |                   |                   |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| DATOS              | CAMPAÑA 2009/2010 | CAMPAÑA 2010/2011 |
| ANDALUCÍA          | 1.168.171         | 1.043.000         |
| CASTILLA-LA MANCHA | 85.455            | 76.000            |
| EXTREMADURA        | 59.831            | 50.000            |
| CATALUÑA           | 32.716            | 38.000            |
| VALENCIA           | 18.667            | 25.000            |
| OTRAS              | 31.787            | 31.000            |
| ESPAÑA             | 1.396.627         | 1.263.000         |



## El sector ovino extremeño se reestructura y evoluciona hacia la integración

Tiende a grupos comercializadores como las cooperativas Ovis, con más de 900.000 cabezas, y Comercial Ovinos que representa el 35% de la cabaña extremeña

El sector ovino-caprino extremeño ha experimentado una fuerte transformación en los últimos años, a través de un plan de reestructuración que le ha llevado a apostar por la integración, tomando así el camino correcto para la estructuración de un sector que necesita ser cada vez más fuerte para luchar por su rentabilidad y por tanto por su supervivencia.

Este sector ha sufrido, desde el año 2008 en adelante, una transformación en cuanto a su estructura debido a la creación de nuevas agrupaciones de productores en forma de cooperativas y de integraciones de las mismas, formándose de esta manera organizaciones con más capacidad operativa desde el punto de vista de la producción, transformación y distribución, de los productos derivados de las ganaderías de ovino y caprino.

Un cambio muy necesario que comenzó cuando, a finales del año 2007, se adoptó una serie de medidas por parte de las autoridades nacionales y autonómicas relacionadas con el sector agrario, debido a la situación tan extrema en la que se encontraba el sector y a las peticiones de soluciones al respecto por parte de las Cooperativas Agroalimentarias.

Aunque últimamente se ha tendido hacia la tecnificación y la espe-

cialización en las producciones, explotando razas de aptitud apropiada a cada tipo de producción, cárnica o láctea, las explotaciones de ovino-caprino no eran lo suficientemente competitivas. Ello conllevaba que año tras año iban descendiendo el censo de animales reproductores, así como el número de explotaciones debido a los numerosos problemas que han ido minando la rentabilidad de este sector agrario, como son la crisis en los precios de los productos derivados, los problemas sanitarios como la lengua azul, la dificultad de mano de obra especializada y el aumento de costes de producción, entre otros. Situaciones que han llevado a que fuera necesario pedir el desacoplamiento total de las ayudas en el "chequeo médico de la PAC" para que el ganadero no tuviera la obligación de mantener censos mínimos y soslayar mejor las crisis.

Las medidas adoptadas para intentar salvar el sector se denominaron "Plan

de Acción Integral del Ovino y Caprino", y están encabezadas por el desacoplamiento total de las ayudas PAC al sector, seguido de una serie de ayudas estatales, como son las referentes al fomento de la calidad (RD 1615/2007), al fomento de razas autóctonas en extensivo (RD 1724/2007), al fomento a las agrupaciones de ovino caprino (RD 104/2008), los programas de cali-





dad de la leche, etc. así como las líneas de apoyo a través de los planes de desarrollo rural que establecen las distintas comunidades autónomas dentro del marco nacional.

Estas medidas tienen como fin el de aumentar la competitividad del sector, potenciando el modelo tradicional de respeto al medio ambiente, y puesta en el mercado de productos de calidad por medio de la reordenación del sector, reforzando las alternativas de los productores mediante la posibilidad de integrarse unos con otros para aprovechar las economías de escala.

Los resultados se están viendo, ya que desde este punto de inflexión el efecto integrador del plan de ayudas se ha hecho efectivo en todos los sentidos, desde la integración de ganaderos en estructuras cooperativas fortaleciendo las ya existentes hasta la creación de nuevas estructuras que en muchos casos han nacido ya unidas a grupos de mayor envergadura sectorial. Con todo esto, en el sector del caprino se ha pasado de casi la nula integración hasta alcanzar en un par de años la cifra de un 25% del censo regional de reproductoras de caprino organizado en cooperativas. En el caso del ovino se ha pasado de en torno al 35% de las reproductoras asociadas a cooperativas a casi el 46 %, la mayoría de ellas con un nivel de actividad y servicios muy elevado.

La conclusión de estos años inmersos en el plan de reestructuración es que se cuenta con un sector ovino encabezado por un gran grupo comercializador y con servicios integrales para los socios que engloba a más de 900.000 cabezas como es el formado por Ovis y una cooperativa de ulterior grado, Comercial Ovinos, que comercializa la lana de sus siete cooperativas asociadas y representa en torno al 35% de la cabaña extremeña.

PARA VOSOTROS QUE OS MERECEIS MUCHO MÁS

# NÓMINA TE LO MERECE



Televisor 19"  
LG M1962D-PZ



Teléfono Móvil  
NOKIA 5230

## ¡Y LLEVATE UNO DE ESTO REGALOS!



Videocámara  
Samsung 5MXF30



HD Multimedia  
ZAAPA R1080 1TB

## POR QUÉ ? PORQUE TE LO MERECE



Freidora  
TEFAL ACTIFRY

## LA NÓMINA QUE NO TE DA UNA VENTAJA, TE LAS DA TODAS



Blu-ray Sony  
BDPS-370

Tlf: 924 20 74 74 Fax: 924 23 15 45 [www.crextremadura.com](http://www.crextremadura.com)



# CAJA RURAL DE EXTREMADURA



## El sector del tabaco se consolida tras el primer año del nuevo sistema de ayudas

El cumplimiento de los contratos firmados con las transformadoras ha alcanzado aproximadamente el 95%

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha realizado un balance de lo que ha sido la campaña del tabaco, de la que cabe destacar, desde el punto de vista agronómico, que 2010 ha sido un año muy afectado por la climatología adversa sufrida durante la época de trasplante, hasta el punto de arrastrar un retraso de unos 15 días que, una vez finalizada la campaña, ha tenido como único efecto negativo el retraso de la maduración y la pérdida de parte del rendimiento en superficies más tardías. Sanitariamente no se ha sufrido ningún daño a reseñar.

Con todo esto, hay que subrayar que el cumplimiento de los contratos firmados con las transformadoras ha alcanzado aproximadamente un 95%.

La novedad más importante ha sido el fin de las ayudas a la producción de tabaco como venía anunciándose y, como consecuencia, se ha puesto en marcha un paquete de ayudas específico para el sector y articulado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, que ha tenido buena aceptación y que está logrando en sólo un año una buena readaptación del sector a la nueva situación.

Otra de las novedades fue la puesta en marcha de la línea de ayuda a la producción integrada en tabaco, de gran aceptación en el sector y a la que se ha demostrado una muy buena adaptación por parte de los agricultores, siendo solicitantes de la misma más de un 85% de la superficie cultivada a pesar de los 6 años de compromiso que se adquieren con su solicitud.

Entre los principales compromisos adquiridos en todo el proceso de adaptación a la nueva normativa dentro del sector se encuentra el de las industrias transformadoras de elevar el precio medio de las producciones de los agricultores hasta niveles que permitieran un cultivo viable, asegurando así la actividad en las zonas tabaqueras tradicionales. Este era y sigue siendo considerado como el complemento ideal y necesario para el plan de reestructuración del sector ante el nuevo panorama que se presenta en los próximos años, donde se va a solapar el compromiso de ayudas agroambientales con la puesta en marcha del nuevo periodo de la PAC en el que se esperan verdaderos cambios en la gestión de las ayudas directas y que pueden influir de manera muy importante en el sector del tabaco. De momento este compromiso, aunque se está intentando llevar a cabo, no es lo suficientemente satisfactorio para los cultivadores de tabaco durante el primer año de aplicación.

Otras medidas implementadas ya este año en el sector están dando sus frutos y de forma muy positiva, como la puesta en marcha de un buen número de plantas de curado de tabaco en común promovidas en su mayoría por las cooperativas, así como las ayudas para la modernización de los regadíos, las orientadas a la mejora y modernización de las explotaciones mediante planes de mejora o las encaminadas a aumentar la competitividad del sector.

Por último, para completar el paquete de ayudas del sector, que sin duda están encaminadas a lograr un sector más competitivo, moderno, y

comprometido con una producción integrada más respetuosa con el medio Ambiente, se ha convocado por parte de la Junta de Extremadura la ayuda para la elaboración de un plan de reestructuración en las explotaciones de tabaco donde se promueve una posible diversificación de la actividad con actuaciones complementarias a cambio de una ayuda decreciente durante tres años consecutivos.

En el caso de la Sociedad Cooperativa de Ulterior grado ACO-TEX (Agrupación de Productores de Tabaco Burley y Virginia, compuesta por cuatro cooperativas pertenecientes a Acorex, (Copal, La Unión, Uconor y Unagri), con una contratación en la pasada campaña de casi 2,5 millones de kilo, de los que 1,8 millones son de Virginia, más de 634.000 kilos son de Burley y 52.700 kilos de Havana, producida en una superficie de 770 hectáreas y con un compromiso en Producción Integrada del 71% de la superficie en producción de tabaco), que ha conseguido adaptarse a estos cambios estructurales tanto desde el punto de vista de la producción como desde el punto de vista de los servicios.

Por esto, además de la transformación de agricultura convencional a Integrada, se están acondicionando las explotaciones para hacerlas más competitivas y viables, en unos casos de modo individual y en otros de forma colectiva, consiguiendo agrupar a los agricultores para mecanizar las labores en las explotaciones e incluso construyendo una planta de curado colectiva con utilización de energías renovables.



## Cercagro realizará durante esta campaña de montanera unas 300 inspecciones

La empresa de certificación muestra así competencia técnica y fiabilidad de servicios

La empresa Certificadora de Calidad Agroalimentaria, Cercagro, que se dedica a la realización de inspecciones en el sector del cerdo ibérico, entre otros, prevé realizar esta campaña unas 300 inspecciones de montaneras, especialmente en las zonas de Jerez de los Caballeros, Barcarrota y Fregenal de la Sierra.

Cercagro se creó en el año 2003 para satisfacer las necesidades del sector ibérico, tanto a industriales como a ganaderos, ofreciendo un servicio de calidad en la inspección y certificación de los productos amparados por la norma de calidad del cerdo ibérico.

Durante el desarrollo de la montanera, la época en la que los cerdos se alimentan de la bellota en el campo, Cercagro despliega un amplio operativo para la realización de controles e inspecciones, tanto para el ibérico de bellota como de recebo, inspeccionando la correcta alimentación de los cerdos durante la montanera, que comienza en el mes de octubre y se prolonga hasta abril para la bellota y hasta mayo para recebo.

En el caso de las inspecciones para la montanera de bellota, el inspector de Cercagro realiza cuatro visitas a la explotación ganadera de porcino, llevando a cabo en la primera de ellas un aforo o comprobación del poten-

cial productivo de la dehesa para saber la cantidad de bellota existente en la finca, teniendo en cuenta la superficie de la misma, la densidad del arbolado y la presencia o no de otros animales.

Este dato, junto al del peso de los cerdos, permite saber cuántos pueden entrar en montanera y calcular la capacidad de reposición de la finca o

visita de control se pesan los cerdos y se constata que el engorde por bellota, la reposición, sea superior a 4 las arrobas por cerdo. Los que cumplan los requisitos se cargan para ir a matadero y, en el caso de que aún queden cerdos en montanera, con el resto se realizan de nuevo las inspecciones correspondientes a la segunda visita de control.



De este modo, los cerdos sólo pueden ir a matadero cuando la cuarta visita de inspección y certificación esté realizada y siempre que no haya más de 15 días de diferencia entre esta visita y la carga para matadero, debiendo llevar además 60 días en montanera, tener una edad mínima de 14 meses y una reposición de más de 4 arrobas.

capacidad de engorde de los cerdos en función de la bellota que disponga, que debe ser superior a las 4 arrobas por cerdos.

Durante las dos siguientes visitas, el inspector de Cercagro comprueba de nuevo, aunque esta vez visualmente, el estado productivo de la dehesa para verificar que existen los recursos suficiente que permitan continuar la montanera, revisando además que no existen evidencias de suplementación en la alimentación de los cerdos.

Finalmente, en la cuarta y última

En el caso de las montaneras de cerdos de recebo, las inspecciones que realiza Cercagro siguen la misma metodología que en el caso de bellota, aunque con diversas variaciones, como el hecho de que son tres visitas o que el aforo se realiza sabiendo que la reposición tiene que ser de 2,5 arrobas en lugar de las 4 arrobas de los cerdos de bellota, entre otros aspectos.

Con todo ello, Cercagro realiza en esta época numerosas inspecciones para certificar la adecuada alimentación de los cerdos, llevando a cabo una carga ganadera media de 0,62 cerdos por hectárea.



## Tres cuestiones centran la Asamblea General de CEPES Extremadura

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ocupa una de las vicepresidencias y la Secretaría de RSE en esta organización

El problema del campo, la falta de financiación para las pequeñas empresas y el creciente desempleo son las tres cuestiones que más preocupan a la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomas de Extremadura (CEPES Extremadura), de la que forma parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Así lo explicó el presidente de Cepes-Extremadura, José Alberto Hidalgo, durante la inauguración de la Asamblea General celebrada el pasado 14 de diciembre en Mérida, y en la que también estuvieron presentes el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio; el alcalde de Mérida, Ángel Calle; y los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

En cuanto a la problemática del sector del campo, del que CEPES Extremadura depende en su mayoría, Hidalgo explicó que resulta paradójico que cada año cierren centenares de explotaciones agrarias y ganaderas porque carecen de mercados a los que destinar sus producciones, mientras que en algunos países cada día mueren miles de personas por inanición. A su juicio, la Unión Europea, de la que participa activamente la región extremeña, debería interceder de

manera política para evitar un "problema de ética" que afecta a nivel global y del que se ve perjudicada de manera directa la economía extremeña.

Con respecto a los altos índices de desempleo, uno de los asuntos que más preocupa a la Entidad, José Alberto Hidalgo ofreció su apoyo al Ejecutivo regional para hacer frente a esta problemática desde la potenciación de las fórmulas propias de la Economía Social, como las cooperativas, las sociedades laborales y el autoempleo, unas fórmulas que, sumadas al aumento de la formación y especialización de los sectores, suponen una alternativa muy considerable en una situación de recesión económica como la actual.

La falta de liquidez y de capital de las pequeñas y medianas empresas es, en opinión del presidente de CEPES Extremadura, una de las principales causas de la situación económica actual. En este sentido, pide a la Administración que exija a las entidades bancarias que cumplan la función para la que fueron diseñadas, "que no es solamente recoger el dinero de los ciudadanos, sino también ofrecer crédito a ciudadanos y empresas", una función que, asegura, "no se está cumpliendo, y es lo que verdaderamente está provocando la crisis". "Al igual que

a mí como padre de familia se puede retirar la custodia de mis hijos si no cumplo las obligaciones con mis hijos, también habrá que hacer algo para que las entidades financieras cumplan con el suyo", sentenció.

Por otra parte, el presidente de CEPES Extremadura pidió la colaboración de todos los extremeños para superar la situación económica actual. "Es fundamental que todos nos sintamos líderes sin carga y que cada uno de nosotros interprete su trabajo como el más importante del mundo, ya que el esfuerzo de todos es el mejor camino para el crecimiento conjunto".

Para el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, es "importante" reducir el déficit para que vuelvan a fluir los créditos para las empresas y mientras eso no ocurra no habrá un relanzamiento de la economía. De este modo, explicó que en la actualidad el sistema financiero extremeño tiene concedidos 23.200 millones de euros en créditos frente a los 16.000 millones de euros que las familias extremeñas tienen depositados a plazo fijo en los bancos y cajas de la región. También resaltó que una parte importante de esos créditos han sido concedidos a las administraciones públicas. Por ello, defendió la necesidad de reducir el



déficit para lograr mayor liquidez y evitar que sean los mercados financieros los que impongan sus normas.

El alcalde de Mérida, por su parte, destacó la labor de formación e inserción laboral que ha realizado CEPES Extremadura como apoyo al Pacto Local por el Empleo de Mérida. En su opinión, tanto la Entidad como las empresas a las que representa se rigen por principios basados en la igualdad, la soli-

daridad y el emprendimiento, “unos principios que si hubiesen existido en todas las empresas no se habría llegado a la situación de crisis actual”. En este sentido, destacó que “si en Mérida hay formación e inserción laboral es porque CEPES Extremadura está trabajando con el Ayuntamiento para mantener un Plan de Empleo Local”. Calle de nuevo recordó a los emprendedores que la ciudad tiene disponibles 10.000 metros cuadrados de suelo industrial con un precio simbólico,

la ayuda de los técnicos municipales y “toda una serie de ventajas” para poner en marcha un negocio.

Durante la Asamblea se otorgó además un reconocimiento personal a la responsable de Formación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Mary Paz Perdigón, por su labor en el ámbito de la economía social, que le fue entregado por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.





 Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

## Unos talleres muestran a 600 escolares las cualidades del aceite de oliva virgen extra

Cooperativas Agro-alimentarias, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, organizó en noviembre una promoción de Aceite de Oliva Virgen Extra en Córdoba, en la que unos 600 escolares participaron en los Talleres que sobre Aceite de Oliva Virgen Extra se desarrollaron en una carpa situada en el popular Paseo de la Victoria.

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias, Eduardo Baamonde, explicó que “de forma didáctica y divertida pretendemos que los más pequeños conozcan los beneficios del Aceite de Oliva Virgen Extra. Como padres, y productores de alimentos nos preocupa la alimentación de nuestros hijos y es por eso que desde Cooperativas Agro-alimentarias participamos en campañas de sensibilización por un consumo adecuado de los alimentos que componen la Dieta Mediterránea”.

Durante su intervención Eduardo Baamonde, resaltó el papel de las cooperativas en el sector del aceite

de oliva, ya que concentran el 70% de la producción nacional, a la vez que puso de manifiesto las cualidades y bondades del Aceite de Oliva Virgen Extra para la salud.

Con este tipo de acciones Cooperativas Agro-alimentarias pretende que el consumidor espa-

ñol conozca el valor y propiedades del Aceite de Oliva Virgen Extra. Tal y como destacó Baamonde, “tenemos el mejor producto y consumimos menos que otros países, Italia con el 80% nos lleva una gran delantera a España con el 45% en consumo de aceite de oliva virgen extra producido”.



## Cooperativas Agro-alimentarias participa en la planificación energética de la próxima década

Cooperativas Agro-alimentarias está participando en las reuniones dirigidas por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía para elaborar el Plan de Energías Renovables que fijará la estrategia y objetivos energéticos en tecnologías renovables para el

próximo decenio, conocido como PER 2011-2020.

En concreto, Cooperativas Agro-alimentarias ha asistido a las reuniones sobre biocarburantes, biogás y biomasa. En todas esas tecnologías de gran proyección futura, el

papel que pueden jugar las cooperativas puede ser fundamental. No en vano, numerosas cooperativas están llevando a cabo en la actualidad diversas iniciativas en este sentido como proyección y complemento de su actividad agroalimentaria.



## Cooperativas Agro-alimentarias se reúne con Rosa Aguilar para explicarle su propuesta ante la reforma de la PAC

Cooperativas Agro-alimentarias se reunió a finales de noviembre con la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Rosa Aguilar, y las organizaciones profesionales agrarias para constituir un Grupo de Trabajo permanente con el objetivo de desarrollar una posición común española sobre la reforma de la Política Agraria Común (PAC), cuya comunicación oficial presentó el pasado 18 de noviembre la Comisión Europea. Este nuevo Grupo de Trabajo está coordinado por el secretario de Estado de Medio Rural, Josep Puxeu.

La ministra ha precisado que este Grupo se reunirá de manera constante para analizar de forma singu-

larizada cuantas cuestiones concretas plantee el proceso de discusión sobre el futuro de la PAC, con el objetivo coincidente de "nuclear"



una posición común "consensuada" y "basada en el diálogo", que fortalezca la estrategia de negociación de España en la Unión Europea (UE).

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias, Fernando Marcén, remarcó que la postura "coincidente" del sector es que la propuesta del comisario Ciolos es buena y que la nueva PAC debe potenciar los mecanismos de regulación de mercados para responder a crisis y volatilidad, reequilibrar la cadena de valor y flexibilizar las normas de Competencia.

El proceso de debate sobre la reforma concluirá con la presentación de propuestas legislativas a mediados de 2011, aunque la nueva PAC no entraría en vigor hasta el 1 de enero de 2014, según el calendario previsto.

## Nace "El Arte de Beber", un espacio para reivindicar el valor de los vinos de cooperativas

Nace El Arte de Beber, un espacio común impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias, que por primera vez reivindica el valor de los vinos de las bodegas cooperativas españolas. Ideado por el estudio de Óscar Mariné (Premio Nacional de Diseño 2010), este club de vinos abierto a todas las cooperativas vinícolas del país quiere convertirse en punto de referencia y expresión de los valores inherentes al producto cooperativo.

El nuevo club, que tiene el objetivo de difundir el nuevo concepto que asocia calidad, compromiso social, modernidad y arraigo a la tierra,

comienza con una selección 25 de vinos de altísima calidad de 10 cooperativas, pero se espera que sean muchas más las bodegas cooperativas que agrupen sus mejores vinos bajo este paraguas a lo largo de 2011.

Además de poner en valor la calidad del vino corporativo, El Arte de Beber también quiere convertirse en un acicate para que las bodegas cooperativas inviertan esfuerzos en lograr los vinos de la mayor calidad posible y poder, así, aspirar a ser elegido por el club de vinos pretende amparar a la selección de los más exquisitos.

El prestigioso enólogo Ignacio de Miguel aseguró durante la presentación de esta iniciativa que "la idea es que el consumidor vea detrás de cada etiqueta de los vinos del Arte de Beber, las manos trabajadoras de quien está detrás de todo", las personas, los socios de las cooperativas, con su ilusión y su esfuerzo, garantizando una trazabilidad total del producto. De Miguel ha insistido también en la alta calidad que han alcanzado los vinos españoles en los últimos años y, más concretamente, los vinos cooperativos.



## Derecho Agrario y Cooperativo: Preguntas al abogado

Si tienes alguna pregunta y quieres una opinión legal, escribe a:

Letrado-Asesor Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura  
Apartado de correos 19. 06800 Mérida.  
[angel.zapata@acorex.es](mailto:angel.zapata@acorex.es)



### ¿Cuándo es obligatorio auditar las cuentas de la cooperativa?

El artículo 45 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura establece que la sociedad cooperativa deberá someter a auditoría externa las cuentas del ejercicio económico cuando lo establezca la Ley, los estatutos sociales, lo acuerde la Asamblea General o el Consejo Rector, o cuando lo soliciten por escrito al Consejo Rector el número de socios que a tal efecto venga determinado por los estatutos.

La mención genérica "cuando lo establezca la Ley" nos remite al Código de Comercio y a la Ley de Auditoría de Cuentas; esta última nos remite a su vez a la Ley de Sociedades Anónimas (hoy sustituida por la Ley de Sociedades de Capital), y a la interpretación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta 3, boletín 8).

Tras esta yincana legislativa que pone a prueba la destreza del lector más avezado, la conclusión es que estarán obligadas a auditar sus cuentas anuales las sociedades cooperativas que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las tres circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- Que el importe neto de la cifra de negocio supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados sea superior a cincuenta.

El nombramiento de los auditores corresponde a la Asamblea General. En los ejercicios económicos en que las cuentas anuales hayan de someterse a auditoría externa, no será preciso, para su aprobación por la Asamblea General, el informe anual de los Interventores de la sociedad cooperativa.

### ¿Pueden ocupar cargos sociales dos parientes en una misma cooperativa?

Las distintas leyes de cooperativas limitan de manera estricta la existencia de relaciones familiares en la gestión y control de las cooperativas, impidiendo acceder a los cargos sociales a personas unidas por vínculos o conexiones de parentesco cercanas.

La Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura, en su artículo 40, apartado segundo, establece que "son incompatibles entre sí, los cargos de miembro del

Consejo Rector, Gerente e Interventor, así como con los parientes de los mismos hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad tanto matrimonial como extramatrimonial. Son incompatibles los cargos de miembros del Consejo Rector y Gerente cuando los desempeñen personas que entre ellas formen matrimonio o unión de hecho con análoga relación de afectividad".

Entre los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad se incluyen en la incompatibilidad, en línea recta, el parentesco de primer grado entre padres e hijos, y el parentesco de segundo grado entre abuelos y nietos; en línea colateral, se incluyen en la incompatibilidad los hermanos, que son parientes en segundo grado. Entre los parientes por afinidad o políticos la incompatibilidad incluye a los parientes de primer grado por consanguinidad de la pareja matrimonial o de hecho, y alcanza hasta el segundo grado de parentesco, que comprende yernos, nueras, suegros/as y cuñados/as.

En buena lógica, la prohibición legal supone la nulidad de la segunda designación, que es la que provoca la causa de incompatibilidad.

La intención de la Ley de evitar condicionantes de índole familiar en el ejercicio de los cargos sociales es buena, pero no cabe duda de que







la aplicación de la norma puede resultar difícil en un entorno de abandono de explotaciones y descenso de la base asociativa de las cooperativas.

#### ¿Existen plazos obligatorios para el pago de los productos agroalimentarios?

La Ley 15/2010, por la que se reforma la Ley 3/2004 de medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, determina el plazo de pago aplicable a las ventas empresariales de productos agroalimentarios en su disposición adicional primera. La disposición distingue entre los productos de alimentación frescos y perecederos, en cuyo caso los aplazamientos de pago no excederán en ningún caso de 30 días, y los productos de alimentación no perecederos, para los cuales los aplazamientos no excederán de 60 días.

Los compradores, deudores del precio de las mercancías, deben pagar a sus proveedores acreedores necesariamente en los plazos antedichos, contados desde la

entrega de las mercancías, con independencia de cuándo reciban la factura, y sin que sean posibles pactos que amplíen dichos plazos. El pacto que establezca un plazo superior será nulo, debiendo sustituirse por el legal (sí es lícito pactar un plazo inferior).

La disposición transitoria segunda de la Ley dispone que el plazo de 30 días relativo a los productos de alimentación frescos y perecederos "tendrá efectos inmediatos". Sin embargo, en relación a los productos de alimentación que no sean frescos o perecederos la aplicación del nuevo régimen se ajustará progresivamente para aquellas empresas que vinieran pactando plazos de pago más elevados, de acuerdo con el siguiente calendario: hasta el 31 de diciembre de 2011, 85 días; entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, 75 días; a partir del 1 de enero de 2013 entrará plenamente en vigor el plazo máximo de 60 días.

La Ley obedece a la transposición de normativa europea, que

tiene el loable fin de evitar las cargas financieras que para las empresas, especialmente las PYMES, trae consigo la demora en los cobros. El problema, común a muchas normas dadas, es que ignora la realidad específica de nuestro país. La limitación en la negociación entre proveedores y clientes en orden a la fijación de los plazos de pago hace desaparecer el crédito comercial, como instrumento de financiación de las empresas, haciéndolas aún más dependientes del crédito de establecimientos financieros, cuya fluidez es actualmente muy reducida.

Tampoco parece probable que la norma ponga coto a la situación de supremacía del sector de la gran distribución respecto al productor, pues cabe esperar que los grandes operadores, que acceden con mayor facilidad al crédito bancario, compensarán el coste financiero derivado del acortamiento de los períodos de pago con una bajada en sus tarifas de compra, amparándose en que el ordenamiento jurídico actual no permite garantizar márgenes comerciales.

## ÚLTIMA NORMATIVA

Resolución de 28 de diciembre de 2010, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2010, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2011.

Orden de 28 de diciembre de 2010 por la que se convocan ayudas destinadas a la distribución de fruta a los alumnos de centros escolares en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2010/2011.

Anuncio de 13 de diciembre de 2010 por el que se da publicidad a la asignación de derechos definitivos de pago único para el año 2010, realizada por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Orden de 29 de diciembre de 2010 por la que se convocan ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura.

Decreto 228/2010, de 29 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras y convocatoria única de la ayuda a las explotaciones en proceso de reestructuración como consecuencia de la reforma de la Organización Común de Mercados del sector del tabaco.

Orden ARM/3373/2010, de 27 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

ORDEN de 23 de diciembre de 2010 por la que se convocan ayudas al sector apícola por prima de polinización.

Real Decreto 1615/2010, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la norma de calidad del trigo.

Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se publica el Protocolo general con la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el desarrollo sostenible del medio rural.





 Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

turismo

## Monasterio de Yuste, repleto de significación histórica y artística

A dos kilómetros aproximadamente de Cuacos de Yuste, en pleno corazón de La Vera, se encuentra el monasterio jerónimo de Yuste, al que la estancia en él de Carlos V dotó de contenido histórico y riqueza artística.

Aunque los orígenes fundacionales del Monasterio de San Jerónimo de Yuste se encuentran en Plasencia y en la ermita de San Salvador de la Sierra, situada entre las localidades de Cuacos y Garganta la Olla, la primera célula del edificio que hoy podemos contemplar se encuentra en 1402, año en el que el propietario de los terrenos existente entre los arroyos Gilona y Vercelejo (conocido también con el nombre de Yuste) son cedidos por su propietario para que los "ermitaños de la pobre vida", nombre con el que se conoce a esta primera comunidad religiosa, pudieran levantar convento.

A lo largo de los siglos XV y XVI el edificio monacal se amplía y configura hasta alcanzar el aspecto que hoy presenta, gracias a la munificencia, entre otros, de los Condes de Oropesa y de Plasencia. De estas centurias es la iglesia actual y los dos claustros, uno de factura gótica y otro de tiempos renacentistas, que configuran el conjunto monumental del monasterio verato.

La historia del Monasterio de Yuste se verá alterada a mediados del siglo XVI y como consecuencia de la voluntad del Emperador Carlos de acabar en este lugar sus días. El 3 de febrero de 1557 tiene lugar la entrada de Carlos V en Yuste. El 21 de septiembre de 1558 se producía la muerte del Emperador en el Palacio que se hace construir en el lado meridional del convento y que forma hoy con éste un conjunto excepcional en la historia de la arquitectura española del Renacimiento.



El Monasterio de Yuste es uno de los muchos lugares históricos de Extremadura que no hay que perderse. El horario en invierno (de octubre a marzo) es de 10.30 a 13.30 horas y de 15.00 a 17.15 horas los días laborables, y de 10.30 a 17.15 horas los sábados, domingos y festivos. En verano (de abril a septiembre) abre de 10.00 a 18.15 horas. Cierra los lunes y el precio de la entrada oscila entre los 2,5 y 1,5 euros.

Texto y fotografías: Patrimonio Nacional





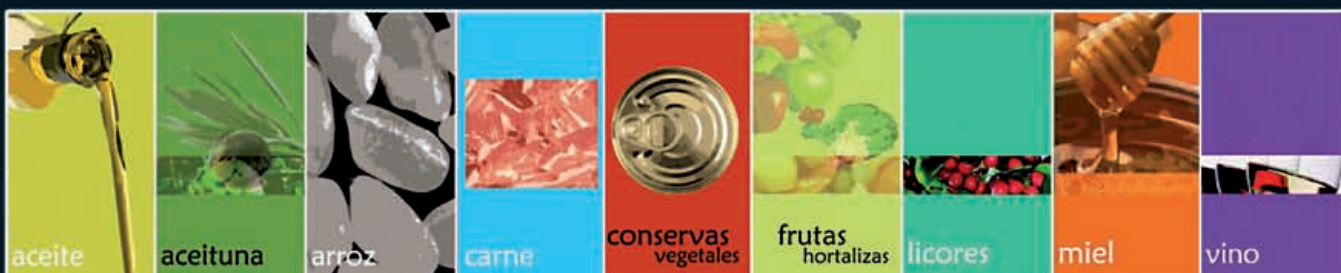
# cooperativas agro-alimentarias Extremadura



www.cooperativasagroalimentarias.com

Todos los alimentos cooperativos extremeños en un CLICK!  
Más de 150 productos elaborados por las cooperativas de la región

Entra en nuestra WEB y compruébalo  
CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y BUENOS PRECIOS



# Plan de Seguros Agrarios



*Cultivando tu  
tranquilidad*



www.enesa.es

| INICIO SUSCRIPCION      | PRODUCCIONES AGRICOLAS Y FORESTALES   | PRODUCCIONES PECUARIAS   |
|-------------------------|---|--|
| 1 de enero de 2011      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Combinados de: Cereza y Cereza de Cáceres.</li> <li>Seguro de Explotación en Cereza de Cáceres.</li> <li>Seguro de Rendimientos de Endrino.</li> </ul>   |  |
| 15 de enero de 2011     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Combinados de: Kiwi, Hortalizas de primavera y verano, Uva de vinificación, Viveros de viñedo, Tomate y Remolacha azucarera.</li> <li>Seguro de Explotación de Uva de vinificación de Canarias.</li> <li>Seguro Integral de Uva de vinificación en Lanzarote.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros de Explotaciones de: Ganado vacuno reproductor y cría, Vacuno de cebo, Vacuno de lidia, Vacuno de alta valoración genética, Reproductores Bovinos de aptitud cárnica, Ganado Ovino y Caprino.</li> </ul>  |
| 1 de febrero de 2011    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Combinados de: Algodón y otros Cultivos textiles, Producciones tropicales y subtropicales, y Uva de mesa.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros de Explotaciones de: Ganado Equino, Equino en razas selectas, Aviar de carne, Aviar de puesta y Ganado porcino.</li> <li>Piscifactoría de truchas y acuicultura marina.</li> </ul>  |
| 1 de marzo de 2011      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Combinados de: Cultivos herbáceos extensivos, Paja de cereales de invierno, Cultivos forrajeros, Frutos secos, Lechuga, Flor cortada, Lúpulo y Cultivos agroenergéticos.</li> <li>Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos y multicultivo en hortalizas.</li> <li>Tarifa general combinada.</li> <li>Seguro forestal.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguro para Mejillón.</li> <li>Tarifa general ganadera.</li> </ul>  |
| 15 de marzo de 2011     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Combinados de: Arroz, Fabes, Planta ornamental, Tabaco y Aceituna.</li> <li>Seguro de Rendimientos de Remolacha azucarera de secano.</li> </ul>  |  |
| 1 de abril de 2011      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Crecientes para Explotaciones: Citrícola, Hortícolas en Canarias, OPFH, Cooperativas y Cobertura de pixat.</li> </ul>  |  |
| 1 de junio de 2011      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Crecientes para Explotaciones: Hortícolas bajo cubierta, Hortícolas al aire libre de otoño e invierno y Plataneras.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros de Retirada y destrucción de animales muertos en la explotación: Bovinos, Ovinos, Caprinos y resto de no Bovinos.</li> <li>Seguros Renovables para la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación: Bovinos, Ovinos, Caprinos y resto de no Bovinos.</li> </ul> |
| 1 de julio de 2011      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Creciente para Explotaciones: Tomates en Canarias.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguro para Pastos.</li> </ul>  |
| 1 de septiembre de 2011 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Crecientes para Explotaciones: Caqui y otros frutales, Frutos secos y Cultivos herbáceos extensivos.</li> </ul>  |  |
| 1 de octubre de 2011    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Crecientes para Explotaciones: Olivareras, Vitícolas y Vitícolas en Canarias.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguro de Explotación en apicultura.</li> </ul>   |
| 15 de noviembre de 2011 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguros Crecientes para Explotaciones: Frutícolas, Cultivos forrajeros y Cultivos agroenergéticos.</li> </ul>  |  |